



Bladex 

**Informe de
Sostenibilidad
2024**

Comunicación de Progreso
al Pacto Global de las Naciones Unidas

Introducción

Mensaje del Presidente
de la Junta Directiva..... 3

Abordaje

Contexto.....4
Modelo de negocio..... 9
Estrategia.....13
Bladex en cifras.....14

Compromiso

Sobre este Informe.....16
Materialidad.....18
 Medio Ambiente.....22
 Social.....27
 Gobernanza.....52
 Finanzas Sostenibles.....72

Tabla de contenido

Tabla con indicadores
GRI y SASB.....78

 Medio Ambiente

 Social

 Gobernanza

 Finanzas Sostenibles



Mensaje de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo

A lo largo de más de cuatro décadas, Bladex ha reafirmado su compromiso con la integración financiera de América Latina y el Caribe, impulsando una evolución constante que responde a los desafíos y oportunidades de nuestra región. Hoy, la sostenibilidad no es simplemente un componente adicional de nuestra estrategia. La sostenibilidad ha adquirido un papel cada vez más relevante en nuestra gestión, orientando nuestras decisiones y marcando el camino hacia una visión de negocio más responsable y resiliente.

Gracias al trabajo iniciado en años anteriores, en el año 2024 consolidamos nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante avances significativos en nuestra agenda ASG (ambiental, social y de gobernanza).

Reconocemos que el sistema financiero juega un papel clave en la transición hacia una economía más resiliente y equitativa. En Bladex, estamos convencidos de que la integración de principios ASG en nuestras operaciones genera valor sostenible para nuestros clientes, inversionistas y la sociedad en su conjunto.

Nuestros avances en sostenibilidad

En lo transcurrido de este año, hemos fortalecido nuestra estrategia ASG mediante acciones concretas, que nos han permitido avanzar en nuestras metas a largo plazo:

Gobernanza y compromiso ASG: Hemos fortalecido nuestra estructura de gobernanza en sostenibilidad, integrando los aspectos ASG como un componente esencial de nuestro modelo de negocio. Estos esfuerzos continúan siendo supervisados por la Junta Directiva, garantizando transparencia y alineación con las mejores prácticas internacionales.

Cambio climático y riesgo ambiental: El fortalecimiento de nuestro Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) nos permite evaluar y mitigar los impactos ambientales en nuestras operaciones y actividades de financiamiento. En línea con nuestro compromiso frente al cambio climático, avanzamos en la medición de nuestra huella de carbono —tanto propia como la de nuestros clientes— e iniciamos el proceso de incorporación de acciones que nos permitan identificar y gestionar nuestra exposición a los riesgos climáticos.

Finanzas sostenibles: A través de la implementación continua de nuestro Marco de Finanzas Sostenibles y nuestra Taxonomía de Finanzas Interna, buscamos canalizar recursos hacia proyectos con impacto positivo en el ámbito ambiental y social. Nuestro objetivo es posicionarnos como un actor clave en la movilización de capital para acelerar la transición hacia una economía más sostenible.

Atracción y desarrollo de talento: Conscientes de que el capital humano es un motor clave de nuestra estrategia, hemos fortalecido nuestras iniciativas de desarrollo, diversidad, equidad e inclusión. Promovemos un entorno en el que cada colaborador de Bladex esté alineado con nuestros valores y propósito corporativo.

Compromiso con la comunidad: A través de la Fundación Crece Latinoamérica “Gonzalo Menéndez Duque”, estamos impulsando programas educativos que generan oportunidades para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Nuestro compromiso con la educación y el desarrollo social sigue siendo una prioridad clave en nuestra agenda de sostenibilidad.

Mirando hacia el futuro

Aunque hemos logrado avances importantes, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Continuaremos fortaleciendo nuestros marcos de medición y reporte en gestión de riesgos ASG, financiamiento sostenible y equidad social. Asimismo, seguiremos colaborando estrechamente con nuestros grupos de interés para impulsar soluciones innovadoras y sostenibles en el sector financiero.

En nombre de la Junta Directiva, del equipo directivo y de todos los colaboradores de Bladex, agradezco la confianza depositada en nosotros. Seguimos firmemente comprometidos con ser un banco que no solo promueve el comercio exterior y la integración financiera, sino que también contribuye activamente a un futuro más sostenible para América Latina y el Caribe.

Miguel Heras

Presidente de la Junta Directiva
Bladex



**Somos Bladex, el Banco
Latinoamericano de
Comercio Exterior**

A

S

G

FS

Presencia Regional



Operación en + 20 países

En Bladex, operamos como un puente financiero entre las oportunidades globales y las necesidades locales de América Latina y el Caribe. Nuestra sede principal en Panamá y nuestras oficinas de representación en países estratégicos de la región refuerzan nuestro compromiso con la cercanía, la comprensión de contextos locales y la entrega de soluciones financieras oportunas y adaptadas.

Contar con una presencia regional sólida nos permite:

- Mantener relaciones directas y sostenidas con clientes e instituciones clave.
- Comprender la dinámica económica de cada mercado local.
- Canalizar recursos y conocimiento para impulsar el comercio exterior y el desarrollo económico regional.

Supervisión de Bladex



Estructura legal

Desde nuestra sede en Panamá se centralizan las áreas operativas y de soporte del banco. Además, se gestionan los negocios de los países de Ecuador, Perú, Centroamérica y el Caribe. Esta estructura permite eficiencia operativa, sinergias estratégicas y una visión integral de las economías en las que participamos.

Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex Panamá

Incorporado bajo las leyes de la Rep. de Panamá 19/1/1970.
Licencia Bancaria: Resolución 12-78 del 7/18/1978.

BLADEX HOLDING INC.

Subsidiaria 100%
BLADEX PANAMÁ
Incorporado bajo las leyes del Estado de Delaware, E.U.A. 5/30/2000.

BLADEX REPRESENTACAO LTDA.

Subsidiaria 99.999%
BLADEX PANAMÁ
0.001%
BLADEX HOLDINGS INC.
Incorporada bajo las leyes de Brasil para actuar como Oficina de Representación de Bladex Panamá en Brasil. 1/7/2000.

BLADEX DEVELOPMENT CORP.

Subsidiaria 100%
BLADEX PANAMÁ
Incorporada bajo las leyes de Panamá. 6/5/2014.

BLX SOLUCIONES S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Subsidiaria 99.9%
BLADEX PANAMÁ
0.1%
BLADEX DEVELOPMENT CORP.
Incorporada bajo las leyes de México. 6/13/2014.

Quiénes Somos: Nuestra Historia y Compromiso con la Región

Visión General

Desde nuestra fundación en 1979, por iniciativa de los bancos centrales de países latinoamericanos, en Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex) hemos mantenido un compromiso firme con el crecimiento del comercio exterior y la integración económica de América Latina y el Caribe. Nacimos con una visión clara: facilitar el acceso al financiamiento para el comercio regional y apoyar la conectividad económica internacional de la región. A lo largo de más de cuatro décadas, hemos construido una trayectoria como banco multinacional especializado, con sede en Panamá y presencia activa en los principales mercados financieros del continente. Nuestra actividad se concentra en brindar soluciones financieras a instituciones y corporaciones vinculadas al comercio exterior, a través de productos crediticios, estructurados y de inversión. Hoy, Bladex opera bajo una sólida plataforma de negocios, sustentada por una amplia red de contrapartes, un modelo prudente de gestión de riesgos y una gobernanza robusta. Nuestra evolución ha estado guiada por la transformación constante de nuestras capacidades para responder a los retos del entorno financiero internacional y las prioridades de desarrollo de nuestros países miembros.

Nuestro Propósito

Crear puentes entre Latinoamérica y el mundo para potenciar el desarrollo de nuestros clientes y de la región.

Más de 40 años de trayectoria:

Nuestra experiencia operativa respalda la confianza de nuestros inversionistas. Fundado con el apoyo de Bancos Centrales y entidades gubernamentales de 23 países de la región, Bladex se ha consolidado como un banco de reconocida trayectoria y claro propósito.

Cultura de cumplimiento normativo:

Nos adherimos a las mejores prácticas y principios para el cumplimiento de las normas y regulaciones en las distintas jurisdicciones en las que operamos.

Pioneros en el mercado financiero:

En 1992, nos convertimos en el primer banco latinoamericano en cotizar en la NYSE, ampliando nuestro alcance y fortaleciendo nuestra capacidad en línea con nuestra visión de crecimiento y progreso.

Equipo multicultural y diverso:

Nuestro equipo está compuesto por profesionales de más de 16 nacionalidades, altamente calificados y con un profundo conocimiento de la región, lo que nos permite ofrecer soluciones precisas para cada necesidad.

Compromiso con la sostenibilidad:

Nos esforzamos por servir al presente y futuro de América Latina, promoviendo una cultura organizacional basada en valores definidos, respeto por los derechos humanos y transparencia empresarial, de manera responsable y sostenible para nuestros colaboradores, clientes y grupos de interés.

Nuestros Valores



COMPROMISO



HUMILDAD



EXCELENCIA



RESPECTO



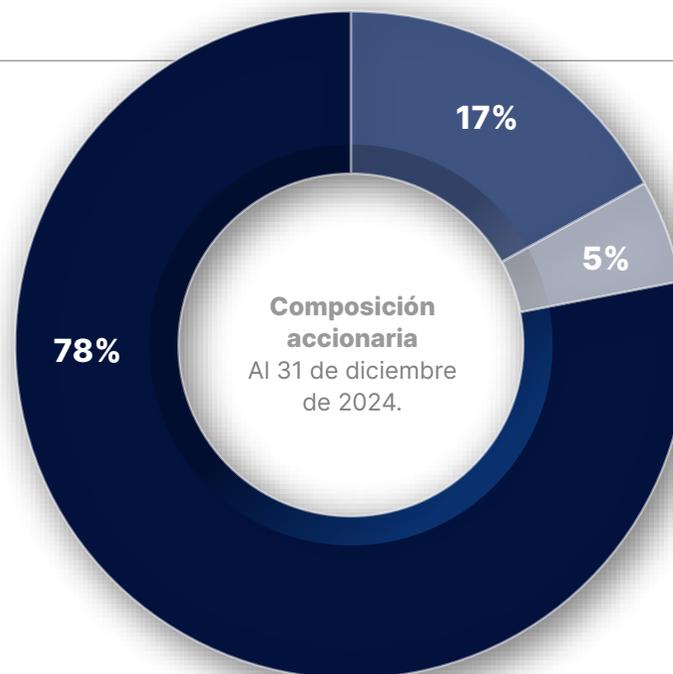
INTEGRIDAD

Composición Accionaria

En Bladex, nuestra estructura accionaria refleja nuestra naturaleza única como banco con enfoque regional. Esta configuración accionarial nos brinda un respaldo institucional sólido, sustenta una gobernanza robusta y fortalece nuestros vínculos estratégicos con los gobiernos y bancos centrales de América Latina y el Caribe. Al 31 de diciembre de 2024, nuestra base accionaria estaba compuesta por una combinación equilibrada de:

Estructura accionaria Robusta

- Clase A**
Bancos centrales e instituciones gubernamentales designadas de 23 países de América Latina y el Caribe con derechos supramayoritarios.
- Clase B**
Instituciones financieras de América Latina e internacionales.
1-a-1 Derechos de conversión a acciones de Clase E.
- Clase E**
Inversionistas Privados
Listados en NYSE



- ✓ **Comunicación directa entre el banco y los gobiernos de América Latina**
- ✓ **Fuente estable de financiamiento, incluso durante períodos de volatilidad en el mercado**
- ✓ **Trato preferente comprobado como acreedor en escenarios de estrés**
- ✓ **Amplio acceso a los mercados de capital**
- ✓ **Gobierno corporativo sólido**

Nuestro modelo de negocio se centra en apoyar tanto a instituciones financieras como a corporaciones en la región, por medio de nuestros productos como financiamiento bilateral, sindicaciones, préstamos estructurados y soluciones de tesorería. Instrumentos que siempre nos han permitido apoyar el fortalecimiento del comercio y de las cadenas productivas a nivel regional.

Servicios

Intermediación Financiera

- **Comercio Exterior:** Productos de comercio exterior - instrumentos a corto y mediano plazo que ayudan a estimular la actividad internacional de las corporaciones.
- **Capital de Trabajo:** Estructura de crédito y alternativas para financiar a corto y mediano plazo la cadena de valor, materiales y equipos e inventarios, a través de una amplia gama de sectores.

Estructuración y sindicación

- Soluciones financieras creadas para responder a las necesidades de los clientes.
- Alternativas de financiamiento estructurado para una amplia base de instituciones financieras y corporaciones en América Latina.

Tesorería

- Mercados de deuda de capitales y productos de depósitos para inversión y optimización de flujo de efectivo.
- Servicios de Tesorería.

Oferta de Negocio y Productos

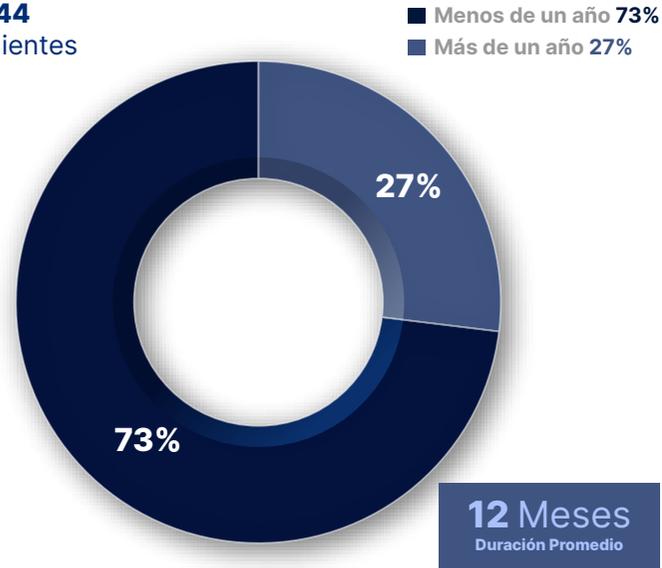


Modelo de Negocio

Con más de 40 años de experiencia evaluando países, sectores y modelos de negocio en América Latina y el Caribe, Bladex ha construido una profunda comprensión de las dinámicas económicas regionales a través de distintos ciclos. Esta trayectoria nos permite anticipar riesgos, identificar oportunidades y mantener una relación cercana y de largo plazo con nuestros clientes, tanto corporativos como financieros. Nuestra cartera comercial se caracteriza por su diversificación sectorial y una cobertura geográfica estratégica, con exposición controlada por país, lo que refuerza la solidez y resiliencia de nuestro modelo de negocio frente a escenarios económicos cambiantes.

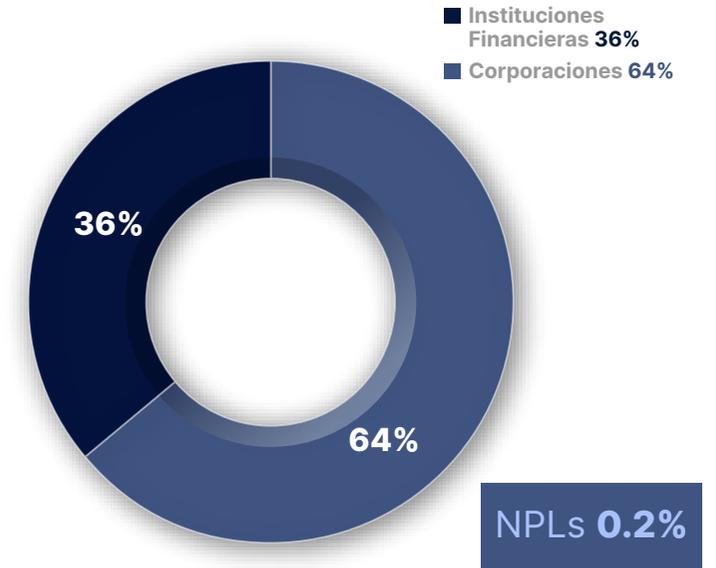
Cartera Comercial de corto plazo denominado en dólares

344
Clientes



Cartera Comercial

Fuerte base de clientes y calidad crediticia históricamente sólida



- ✓ **Grandes empresas con ventas anuales medias superiores a 300 millones de dólares**
- ✓ **Líderes de la industria local y regional y grandes grupos económicos**
- ✓ **Robusto gobierno corporativo**
- ✓ **Centrados en sectores estratégicos del comercio exterior**
- ✓ **Empresas con calificación local o internacional**
- ✓ **Instituciones Financieras de Importancia Sistémica**

Modelo de Negocio



- México
- Centro América y El Caribe
- Brasil
- Región Andina y Cono Sur

Presencia regional con un único punto de contacto

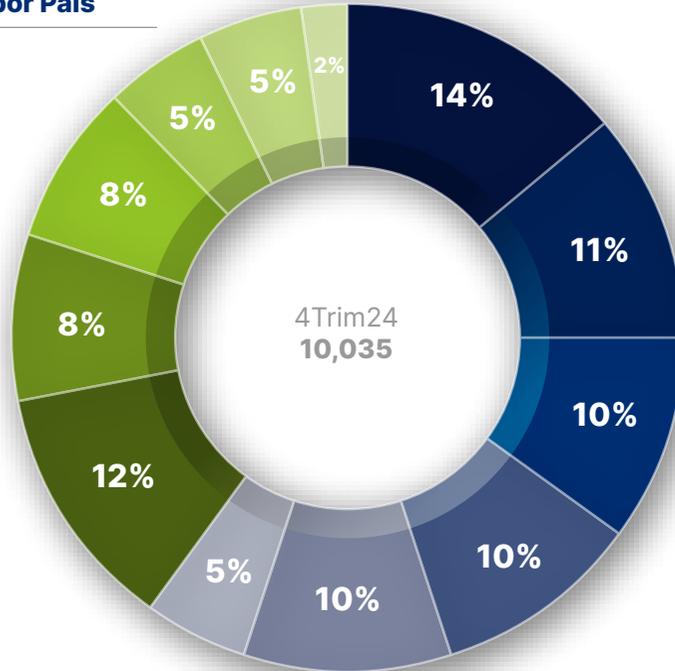
Tenemos una presencia regional estratégica y un modelo resiliente: Operamos en más de 20 países y contamos con una cartera diversificada por sector y geografía.

Somos un puente financiero entre América Latina y el mundo, respaldados por una estructura accionaria única que incluye bancos centrales y gobiernos de la región.

Como % del total del Cartera Comercial. [Ver más en nuestra presentación corporativa.](#)

Modelo de Negocio

Cartera Comercial¹ por País



- México 12%
- No Latam 8%
- Perú 8%
- Panamá 5%
- Chile 5%
- T. y Tobago 2%
- Brasil 14%
- Guatemala 11%
- Colombia 10%
- República Dominicana 10%
- Otros N-GI 10%
- Ecuador 5%

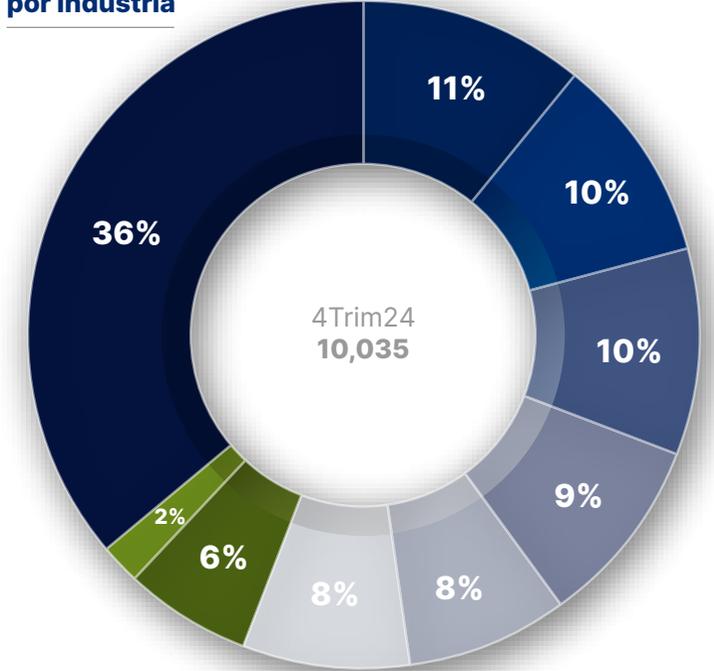
Compromiso con las finanzas sostenibles

En línea con nuestro enfoque estratégico regional, la cartera comercial de Bladex refleja un perfil diversificado tanto geográficamente como por sector económico. Esta diversificación respalda una gestión prudente del riesgo, al tiempo que permite contribuir al desarrollo económico de América Latina y el Caribe a través del financiamiento del comercio y sectores clave para el crecimiento sostenible.

La composición sectorial es evaluada de manera continua para asegurar una alineación con los criterios de elegibilidad del banco.

Como parte de nuestro compromiso con las finanzas sostenibles, monitoreamos las exposiciones en sectores sensibles, e iniciamos la identificación de operaciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Taxonomía ESG interna.

Cartera Comercial por Industria



- Instituciones Financieras 36%
- Gas & Petróleo 11%
- Otros Commodities 10%
- Energía Eléctrica 10%
- Industrias Manufactureras 9%
- Otras Industrias 8%
- Alimentos y Bebidas 8%
- Mayoristas y Retailers 6%
- Otros Servicios y Soberanos 2%

(1) La "Cartera Comercial" del banco incluye préstamos brutos a costo amortizado (o el "Cartera de Préstamos"), compromisos de crédito y contratos de garantía financiera, como cartas de crédito emitidas y confirmadas, cartas de crédito contingentes, garantías que cubren riesgos comerciales y otros activos que consisten en las obligaciones de los clientes bajo aceptaciones. (2) Otros N-GI: Costa Rica, Honduras, Paraguay, Argentina y Otros países de América Latina ≤ 1%.

(USD Millones, Excepto por %) [Ver más en nuestra presentación corporativa](#)

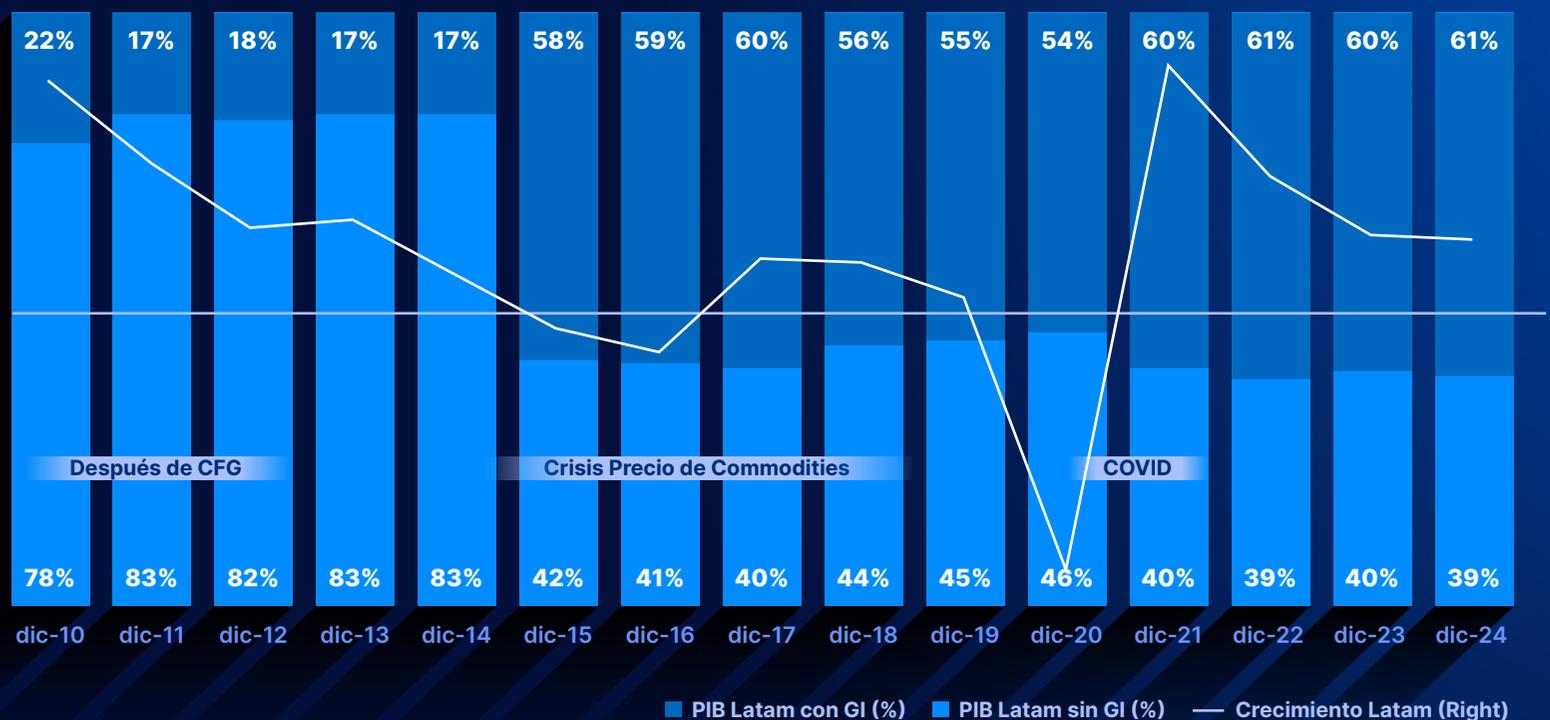
Calificadoras

En Bladex, mantenemos un historial sólido y consistente de calificaciones de grado de inversión, incluso a lo largo de distintos ciclos económicos y crediticios.

Esta trayectoria refleja la confianza sostenida de las agencias calificadoras en nuestro modelo de negocio,

nuestra solidez financiera y nuestra gobernanza institucional. En una región caracterizada por su alta volatilidad, nuestras calificaciones representan una ventaja competitiva clave, así como una señal clara de resiliencia y confianza para nuestros inversionistas y aliados estratégicos.

Bladex Mantiene su Grado de Inversión



Fuentes: Análisis realizado por la División de Investigación Económicas de Bladex. CFG: Crisis Financiera Global. (1) Calificaciones de los programas de deuda en diferentes países.

Internacional

| | |
|--------------|------|
| S&P Global | BBB |
| MOODY'S | Baa2 |
| FitchRatings | BBB |

Panamá

| | |
|--------------|--------------------|
| FitchRatings | AAApa ¹ |
| MOODY'S | AAApa ¹ |

México

| | |
|--------------|--------------------|
| FitchRatings | AAAmx ¹ |
| S&P Global | AAAmx ¹ |

Colombia

| | |
|--|--------------------|
| BRC Standard & Poor's S&P Global | AAACO ¹ |
|--|--------------------|

En Bladex, hemos implementado un plan estratégico en fases para fortalecer nuestra presencia y capacidad operativa en la región.

La primera fase ya ha sido completada, enfocada en optimizar la eficiencia operativa y el uso del capital, logrando los siguientes resultados:

Reducción del 52% en los tiempos de incorporación de clientes.
Expansión del 70% en nuestra base de clientes.
Aumento del 78% en los depósitos.

Actualmente, nos encontramos en la segunda fase, que tiene como objetivos principales la ampliación de nuestra oferta de

productos y el fortalecimiento de capacidades tecnológicas. Estamos desarrollando una nueva plataforma de financiamiento de comercio exterior, con un 56% de avance y prevista para su lanzamiento en el segundo semestre del año 2025, lo que transformará nuestra unidad de cartas de crédito mediante una interfaz digital avanzada.

Además, estamos implementando una nueva plataforma de tesorería en fase inicial, que mejorará nuestra capacidad de ofrecer productos de divisas y derivados, facilitando préstamos en monedas locales y ampliando nuestra gama de productos de inversión.

En cuanto a iniciativas oportunísticas, hemos establecido una

alianza con TradeAssets, convirtiéndonos en el primer banco latinoamericano en unirse a esta plataforma electrónica, lo que nos permitirá promover relaciones interbancarias y atraer nuevas fuentes de liquidez a la región.

Las acciones estratégicas que hemos emprendido en Bladex en estas fases reflejan nuestro compromiso firme con la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua. Al expandir nuestra base de clientes, optimizar nuestras plataformas tecnológicas y explorar nuevas oportunidades de colaboración, nos posicionamos para seguir siendo un referente en el financiamiento de comercio exterior en América Latina. Continuaremos trabajando en fortalecer nuestras capacidades operativas y tecnológicas, asegurando que nuestros servicios contribuyan al desarrollo económico y social de la región de manera responsable y sostenible

Mejora del Core del Negocio



Ampliar significativamente la base de clientes manteniendo el mismo perfil



Ampliar la base de depositantes



Mejorar la eficiencia operativa mediante el rediseño y la automatización de los procesos clave

Mejora del conjunto de productos



Soluciones de Finanzas Estructuradas para la financiación de la cadena de suministro



Mejorar los servicios de Tesorería para ofrecer derivados a los clientes

Iniciativas Oportunísticas



Selección de operaciones de financiación de proyectos (PF)



Préstamos en moneda local sin incurrir en riesgo de tasa de cambio

Perfil de la Organización y Modelo de Negocio

En Bladex, concebimos el desempeño financiero no solo como fruto de una gestión empresarial eficiente, sino también como expresión de nuestra capacidad para generar y distribuir valor de manera sostenible en toda la región. A través de nuestras operaciones, pretendemos generar retornos consistentes para nuestros accionistas, al tiempo que apoyamos la estabilidad económica, la financiación responsable y el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Durante el ejercicio fiscal 2024, Bladex registró un crecimiento notable en la creación de valor económico, impulsado por una estrategia centrada en expansión comercial, disciplina de riesgos y eficiencia operativa. Este desempeño sobresaliente se refleja en la evolución de los principales indicadores de valor económico:

| Indicador GRI 201 | 2023 (USD MM) | 2024 (USD MM) | Variación (%) |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Valor económico directo generado* | 266.1 | 303.6 | +14% |
| Valor económico distribuido** | 72.5 | 80.5 | +11% |
| Valor económico retenido*** | 193.6 | 223.2 | +15% |

* El valor económico directo generado corresponde al total de ingresos obtenidos por la entidad, incluyendo ingresos netos por intereses, comisiones, operaciones financieras y otros servicios bancarios. En 2024, este valor creció un 14% interanual, reflejando el efecto combinado de mayores volúmenes de negocios, expansión de la cartera crediticia y diversificación del portafolio de inversiones.

** El valor económico distribuido considera los pagos realizados a stakeholders como empleados, proveedores, gobiernos (a través de impuestos) y accionistas (mediante dividendos). Su incremento del 11% refleja la continuidad del enfoque de Bladex en compartir los beneficios económicos con sus grupos de interés clave, alineado con principios de equidad y compromiso regional.

*** Por su parte, el valor económico retenido –diferencia entre el valor generado y el distribuido– se incrementó en 15%, representando una reinversión estratégica en capital que permite fortalecer la posición financiera del banco, aumentar su resiliencia, y sostener su capacidad de financiamiento responsable a largo plazo.

Este sólido desempeño económico se sustenta en resultados récord alcanzados durante el año, tales como:

| Principales Resultados | 4TRIM24 | 3TRIM24 | 4TRIM23 | 2024 | 2023 |
|--|---------|---------|---------|-------|-------|
| Ingreso Neto de Intereses ("NII") | 66.9 | 66.6 | 65.6 | 259.2 | 233.2 |
| Honorarios y comisiones, neto | 11.9 | 10.5 | 10.1 | 44.4 | 32.5 |
| (Pérdida) ganancia en instrumentos financieros, neto | -0.6 | 0.3 | 1.9 | -0.5 | 0.0 |
| Otros ingresos, neto | 0.2 | 0.1 | 0.3 | 0.5 | 0.5 |
| Total de ingresos | 78.4 | 77.6 | 77.8 | 303.6 | 266.1 |
| Provisión para pérdidas crediticias | -4.0 | -3.5 | -10.0 | -17.3 | -27.5 |
| Gastos de operaciones | -22.9 | -21.0 | -21.4 | -80.5 | -72.5 |
| Utilidad del período | 51.5 | 53.0 | 46.4 | 205.9 | 166.2 |

Razones de Rentabilidad

| | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Utilidad Neta por Acción ("EPS") | 1.40 | 1.44 | 1.27 | 5.60 | 4.55 |
| Retorno sobre el Promedio del Patrimonio ("ROE") | 15.5% | 16.4% | 15.5% | 16.2% | 14.7% |
| Retorno sobre Activos Promedio ("ROA") | 1.8% | 1.9% | 1.8% | 1.9% | 1.7% |
| Margen Financiero Neto ("NIM") | 2.44% | 2.55% | 2.62% | 2.47% | 2.49% |
| Margen de Interés Neto ("NIS") | 1.69% | 1.78% | 1.92% | 1.75% | 1.84% |
| Razón de Eficiencia | 29.2% | 27.1% | 27.6% | 26.5% | 27.2% |

Activos, Capital, Liquidez y Calidad de Cartera

| | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cartera de Crédito | 11,224 | 10,875 | 9,532 | 11,224 | 9,532 |
| Cartera Comercial | 10,035 | 9,673 | 8,521 | 10,035 | 8,521 |
| Cartera de Inversiones | 1,189 | 1,202 | 1,011 | 1,189 | 1,011 |
| Total de activos | 11,859 | 11,412 | 10,744 | 11,859 | 10,744 |
| Total de patrimonio | 1,337 | 1,310 | 1,204 | 1,337 | 1,204 |
| Capitalización de mercado | 1,309 | 1,195 | 904 | 1,309 | 904 |
| Razón de Capital Primario Basilea III ("Tier 1") | 15.5% | 16.0% | 15.4% | 15.5% | 15.4% |
| Índice de Adecuación de Capital (Regulatorio) | 13.6% | 13.7% | 13.6% | 13.6% | 13.6% |
| Total de activos / Total patrimonio (veces) | 8.9 | 8.7 | 8.9 | 8.9 | 8.9 |
| Activos Líquidos / Total Activos | 16.2% | 15.0% | 18.6% | 16.2% | 18.6% |
| Préstamos con deterioro sobre Cartera de Préstamos | 0.20% | 0.21% | 0.14% | 0.20% | 0.14% |
| Creditos con deterioro sobre Cartera de Crédito | 0.15% | 0.16% | 0.11% | 0.15% | 0.11% |
| Total de reserva para pérdidas sobre Cartera de Crédito | 0.76% | 0.74% | 0.69% | 0.76% | 0.69% |
| Total de reserva para pérdidas sobre préstamos con deterioro (veces) | 5.0 | 4.7 | 6.5 | 5.0 | 6.5 |

Perfil de la Organización y Modelo de Negocio

En 2024, alcanzamos una **utilidad neta anual récord de \$205.9 millones**, lo que representó un crecimiento del 24% interanual. Este resultado fue potenciado por un aumento significativo en nuestros ingresos totales (+14%), acompañado de niveles sólidos de eficiencia y una gestión prudente de los costos de crédito. Estos logros impulsaron nuestro **retorno sobre patrimonio (ROE)** a 16.2%, con una mejora de 153 puntos básicos respecto al año anterior.

Registramos también un **nivel histórico de ingresos netos por intereses (NII)** de \$259.2 millones, lo cual representó un incremento del 11% interanual. Este desempeño se vio principalmente impulsado por el crecimiento sostenido en nuestros volúmenes de negocio a lo largo del año. El **margen financiero neto (NIM)** se mantuvo saludable, ubicándose en 2.47% para el periodo.

En cuanto a los ingresos por comisiones, reportamos **\$44.4 millones en 2024**, lo que supone un aumento del 37% con respecto a 2023. Este crecimiento fue resultado directo de nuestros esfuerzos continuos por potenciar la venta cruzada, simplificar procesos, ejecutar transacciones de estructuración exitosas y consolidar el posicionamiento de nuestra unidad de Infraestructura y Financiación de Proyectos (Project Finance).

Nuestra **razón de eficiencia** alcanzó un nivel competitivo de 26.5%, en tanto que el crecimiento en ingresos totales superó el aumento de los gastos operativos (+11% interanual), principalmente atribuibles a mayores gastos de personal y otros costos relacionados con la ejecución de nuestra estrategia institucional.

También cerramos el año con un **nuevo máximo histórico en nuestra Cartera de Crédito**, que ascendió a \$11,224 millones al 31 de diciembre. La Cartera Comercial alcanzó igualmente un récord de \$10,035 millones, reflejo del crecimiento sostenido de la demanda, el aumento en los volúmenes de préstamos y la incorporación de nuevos clientes. Por su parte, nuestra **cartera de inversiones** totalizó \$1,189 millones, compuesta principalmente por instrumentos con grado de inversión registrados a costo amortizado. Esta estrategia nos permitió continuar diversificando el riesgo país y de crédito, al tiempo que facilitamos el financiamiento de liquidez contingente.

Mantenemos una **sana calidad de activos**, con el 96.4% de nuestra cartera clasificada como de bajo riesgo (Etapa 1). A diciembre de 2024, los créditos con deterioro (Etapa 3) representaron solo el 0.2% de la cartera total, con una sólida cobertura de reservas equivalente a cinco veces su valor. Nuestra **base de depósitos** continuó expandiéndose, alcanzando \$5,413 millones al cierre de 2024, lo que representa el 54% de nuestras fuentes de fondeo. Este crecimiento refleja la confianza sostenida de nuestros clientes y el acceso constante a los mercados interbancarios y de capitales internacionales.

Finalmente, mantuvimos una **posición de liquidez sólida**, con \$1,918 millones en activos líquidos al 31 de diciembre, equivalente al 16% del total de activos. Esta liquidez se encuentra principalmente colocada en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York (53%) y en bancos estadounidenses de alta calidad crediticia (33%).

Utilidad neta anual récord de

\$205.9

millones (en 2024)

↑ crecimiento
24%
interanual

Retorno sobre patrimonio (ROE)

16.2%

mejora de 153 puntos básicos

Sobre este informe

El Informe de Sostenibilidad correspondiente al año 2024 de Bladex, período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024; permite evidenciar nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Este informe muestra el progreso alcanzado en la implementación de nuestro Plan de sostenibilidad y su integración en nuestro modelo de negocio, de la mano con las mejores prácticas internacionales y el compromiso con nuestros grupos de interés en América Latina y el Caribe.

La preparación de este informe ha contado con la supervisión del Comité de Sostenibilidad de Bladex y validada por nuestra alta dirección, garantizando la transparencia y rigurosidad de la información presentada.

Este informe se ha desarrollado desde la materialidad de Bladex, teniendo en cuenta tanto los impactos de nuestras operaciones sobre el entorno, como los riesgos y oportunidades que la sostenibilidad implica para nuestra actividad

Para su estructuración, hemos aplicado los siguientes estándares y marcos de referencia:



- Global Reporting Initiative (GRI): Se adoptaron los estándares universales, así como los lineamientos sectoriales para servicios financieros.



- Sustainability Accounting Standards Board (SASB): Incorporamos indicadores clave de este marco para bancos comerciales, asegurando una medición alineada con el sector financiero.



- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas: Nuestros compromisos en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción están alineados con estos principios.

Cada sección de este informe presenta referencias a los indicadores GRI y SASB relevantes. Además, se incluye información detallada sobre la gestión ESG de Bladex, la evolución de nuestro Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) y el progreso en materia de Finanzas Sostenibles.

Este informe se complementa con nuestra presentación corporativa y Estados Financieros Consolidados 2024, así como con nuestro Código de Ética, y el Manual de Gobierno Corporativo, que se encuentran disponibles en www.bladex.com/es/gobernanza

Cómo leer este informe

A continuación, presentamos cómo se identificaron los temas materiales para Bladex y su priorización.

Posteriormente, se desarrolla la gestión de cada uno de ellos en el siguiente orden temático:

Medio Ambiente

- Cambio Climático
- Huella Ambiental

Social

- Privacidad y Seguridad de Datos
- Atracción, Retención y Desarrollo del Talento
- Compromiso e Impacto con la Comunidad
- Cadena de Suministro Responsable
- Relación y Satisfacción del Cliente

Gobernanza

- Ética Empresarial
- Gobierno Corporativo
- Continuidad de Negocio

Finanzas Sostenibles

- Integración y Gobernanza de ESG
- Riesgo Ambiental y Social
- Financiamiento Sostenible



Con esta estructura, buscamos facilitar la comprensión de nuestros avances, permitiendo a los lectores un análisis claro y ordenado del enfoque ESG de Bladex durante el 2024.

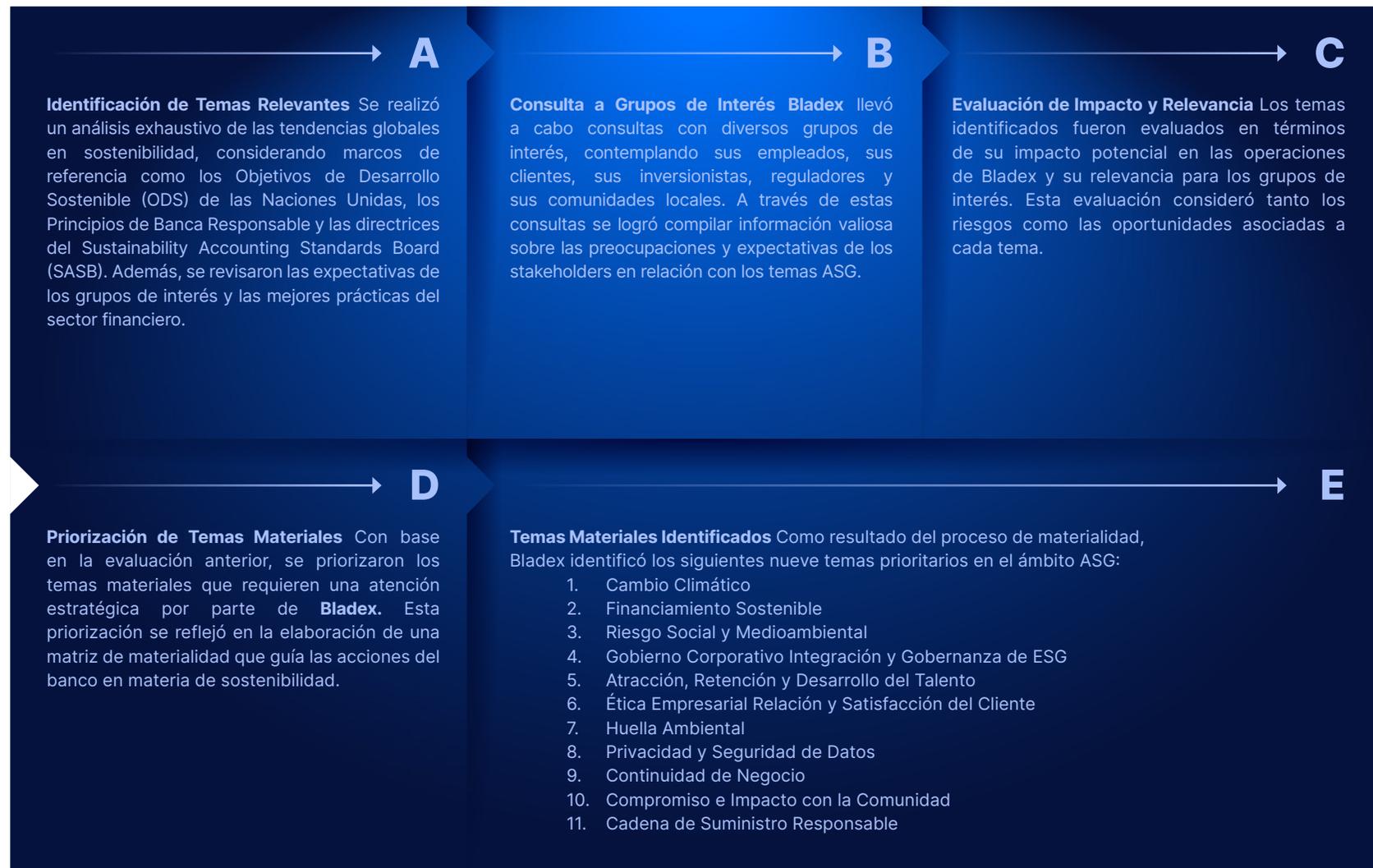
Para información contamos con las líneas de atención directa con el área de Sostenibilidad en sustainability@bladex.com ó ir@bladex.com



En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su estrategia corporativa, **Bladex** ha desarrollado un proceso de materialidad que le permite identificar y priorizar los temas más relevantes para sus operaciones y grupos de interés. Este proceso es fundamental para alinear las acciones del banco con las expectativas de sus stakeholders y con los estándares internacionales en materia de sostenibilidad.

Metodología del Proceso de Materialidad

El proceso de materialidad de Bladex se desarrolló aplicando una metodología estructurada que contempló las siguientes etapas:



Matriz de Materialidad de Bladex

La matriz puso en evidencia la relevancia de los temas ESG clave para Bladex y stakeholders externos. Independientemente de su posición en la matriz, es de consideración que todos los temas pueden influir en el éxito empresarial y, como mínimo, deben ser monitoreados y gestionados.

En Bladex, creemos que la sostenibilidad no es un área separada del negocio, sino una parte esencial de nuestra gestión corporativa. Durante el 2024, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer el proceso de materialidad, asegurando que los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) estén plenamente integrados en nuestras decisiones estratégicas y operativas.

Como punto de partida, tomamos los temas materiales identificados en el ejercicio de materialidad del año anterior y empezamos a trabajar y diseñar un Marco de acción en Sostenibilidad.

Gracias a este ejercicio, reforzamos nuestra visión sobre nueve temas prioritarios ASG, que siguen guiando nuestras acciones: desde la integración de la sostenibilidad en la estrategia, hasta la inclusión de criterios ASG en la gestión de riesgos, pasando por la gobernanza sólida, la diversidad e inclusión, la transparencia, y el desarrollo ambiental y comunitario.

Durante el año, trabajamos activamente en la implementación de políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad. Establecimos responsabilidades claras a nivel de gobernanza, contemplando la creación y el fortalecimiento de comités y equipos internos que impulsan nuestra agenda ASG. Adicional seguimos incorporando estos criterios en nuestros procesos



de evaluación de riesgos y oportunidades, lo que nos ha permitido gestionar mejor los desafíos del entorno y capturar oportunidades sostenibles para nuestros clientes y accionistas.

La supervisión de los temas ASG sigue siendo una prioridad para nuestra Junta Directiva. Un comité especializado continúa liderando la revisión y aprobación de nuestras políticas y estrategias de sostenibilidad, asegurando la alineación entre nuestra gestión y las expectativas de los stakeholders.

Este proceso de materialidad no es estático. Es a hoy un reflejo vivo de nuestro compromiso con una banca sostenible y responsable, alineada con excelentes prácticas internacionales.

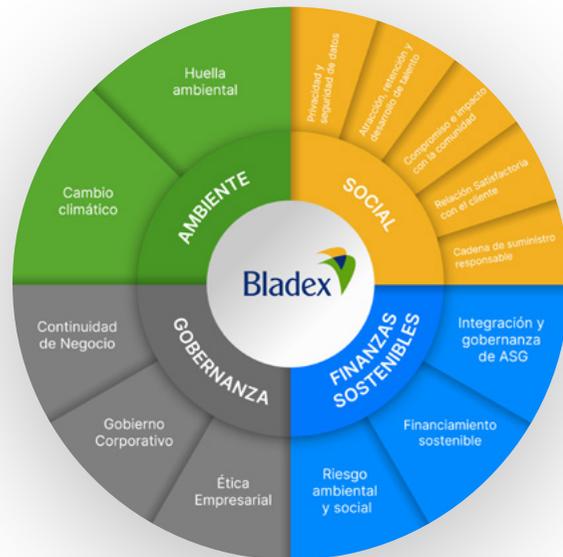
Al identificar y priorizar los temas ASG más relevantes para nosotros y nuestros grupos de interés, reforzamos nuestra capacidad de generar valor compartido y de contribuir al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

Materialidad Bladex

Este análisis se llevó a cabo en coherencia con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y se encuentra alineado con principios del IFRS S1 y S2, el marco SASB para banca comercial, y recomendaciones del TCFD.

El resultado fue la definición de cuatro dimensiones estratégicas de sostenibilidad: Medio Ambiente, Social, Finanzas Sostenibles y Gobernanza. Cada una de estas categorías agrupa los temas materiales que orientan nuestra gestión, reportes e iniciativas a futuro.

A continuación, se detallan los temas materiales identificados:



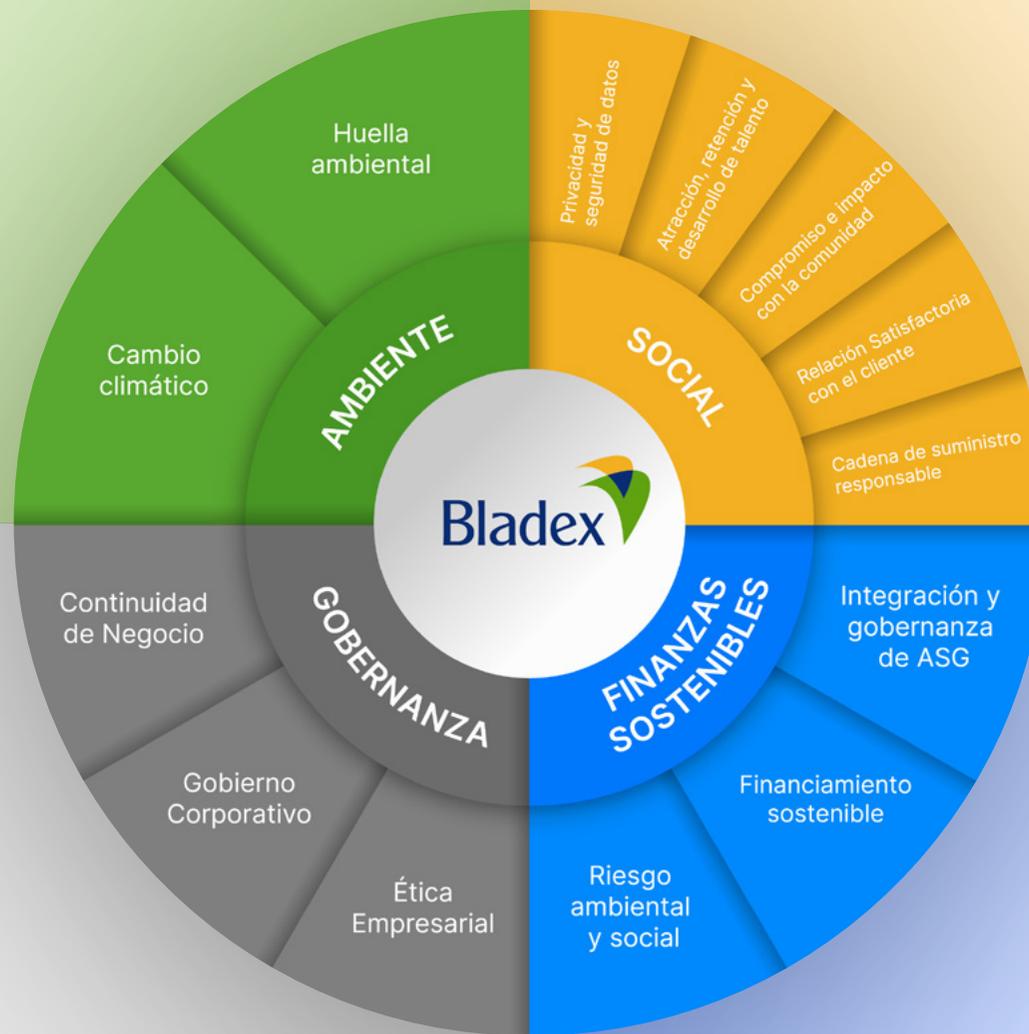
| Pilar Estratégico | Tema Material | Descripción |
|-----------------------------------|---|---|
| A Medio Ambiente | Cambio Climático | Gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones y evaluación/monitoreo de los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático. |
| | Huella Ambiental | Gestión y mitigación de impactos ambientales pertinentes derivados de nuestras operaciones. |
| S Social | Privacidad y Seguridad de Datos | Sistemas y políticas para proteger la información personal y de clientes, y asegurar su uso responsable. |
| | Atracción, Retención y Desarrollo del Talento | Inversión en desarrollo profesional, cultura de éxito y atracción de talento clave para afrontar desafíos futuros. |
| | Compromiso e Impacto con la Comunidad | Iniciativas que promueven el desarrollo de las comunidades donde operamos, incluyendo proyectos sociales, voluntariado y alianzas locales. |
| | Cadena de Suministro Responsable | Evaluación y monitoreo de riesgos e impactos ESG en nuestra red de proveedores. |
| | Relación y Satisfacción del Cliente | Gestión proactiva y estratégica para fomentar relaciones sólidas, transparentes y duraderas con nuestros clientes. |
| G Gobernanza | Ética Empresarial | Conducta ética, principios institucionales y lineamientos claros que guían las operaciones del Banco en todos sus niveles. |
| | Gobierno Corporativo | Mecanismos efectivos de gobernanza, incluyendo la estructura, diversidad y experiencia de la Junta Directiva, así como la compensación ejecutiva. |
| | Continuidad de Negocio | Estrategias para garantizar la resiliencia operativa, adaptación a nuevas tendencias y gestión integral de riesgos que puedan afectar la continuidad del negocio. |
| FS Finanzas Sostenibles | Integración y Gobernanza de ESG | Incorporación transversal de factores ESG en la toma de decisiones, incluyendo análisis de crédito y supervisión por parte de la alta dirección. |
| | Riesgo Ambiental y Social | Inclusión de aspectos ambientales, sociales y de derechos humanos en la evaluación de operaciones de crédito y gestión de cartera. |
| | Financiamiento Sostenible | Promoción de productos financieros con impacto ambiental o social positivo, como instrumentos verdes, sociales o vinculados a sostenibilidad. |

Algunos temas similares también pueden ser profundizados el Reporte Anual/Formulario 20-F (Form 20-F) de la Securities and Exchange Commission (SEC)

Materialidad Bladex

A

S



G

FS

Algunos temas similares también pueden ser profundizados el Reporte Anual/Formulario 20-F (Form 20-F) de la Securities and Exchange Commission (SEC)

A

Medio Ambiente

Emisiones financiadas

Reconociendo la importancia clave que desempeñan las instituciones financieras en la transformación hacia una economía con bajas emisiones de carbono, Bladex ha avanzado de forma progresiva en la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a su cartera de crédito y operaciones de financiamiento,

Desde 2022 utilizamos la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), un marco ampliamente reconocido a nivel internacional para la cuantificación de emisiones financiadas.

Esta herramienta nos permite estimar las emisiones indirectas (alcance 3 categoría 15), clasificándolas según el tipo de producto financiero y el sector económico del cliente, y fortalecer así nuestro análisis de riesgo climático en línea con los principios de gobernanza climática y transparencia financiera.

Durante 2024, logramos avances importantes en la estimación interna de nuestras emisiones financiadas. Sin embargo, reconocemos que aún existen desafíos estructurales y de madurez de datos en los mercados en los que operamos. Por eso, nos encontramos en un **proceso activo de fortalecimiento técnico y estratégico enfocado en tres líneas de acción:**

- Optimizar la calidad de la información disponible sobre los clientes, en particular respecto a su huella de carbono y exposición a riesgos climáticos
- Definir una metodología de reporte climáticamente relevante, alineada con las recomendaciones del TCFD y los requerimientos del nuevo estándar IFRS S2.
- Comprender y definir mecanismos efectivos para monitorear la reducción de emisiones en nuestra cartera, considerando la naturaleza y el plazo promedio de nuestras operaciones, que tienden a ser de corto a mediano plazo considerando la medición propia de los clientes.

Sabemos que estos esfuerzos deben ser continuos y evolutivos. Por ello, en 2025 proyectamos avanzar con:

- La actualización anual de nuestro inventario de emisiones financiadas utilizando el marco PCAF.
- La integración sistemática de los hallazgos de esta medición en los procesos de monitoreo de crédito.
- La evaluación de esquemas voluntarios de reporte y transparencia.

Creemos que, en el contexto de la banca regional, avanzar de forma técnica en la medición y gestión de las emisiones financiadas es clave para fortalecer nuestra resiliencia climática y generar valor compartido a largo plazo.

Cambio climático

A partir de la entrada en vigor del Acuerdo No. 011-22 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en noviembre de 2022, que adicionó el numeral 13 al artículo 4 del Acuerdo No. 8-2010 sobre Gestión Integral de Riesgos, **iniciamos un proceso estructurado para incorporar el riesgo climático en nuestras prácticas de análisis de riesgo crediticio**. Esta normativa reconoce la necesidad de evaluar riesgos relacionados con el clima, incluyendo tanto riesgos físicos como riesgos de transición.

En respuesta, el área de Riesgo de Crédito desarrolló un plan de dos fases para la identificación, clasificación e integración del riesgo climático en los análisis crediticios, en línea con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de marcos como TCFD e IFRS S2.

Fase 1 – Mapeo Integral del Riesgo Climático Físico (3Q 2024)

Durante la Fase 1, se realizó una categorización sectorial de las industrias atendidas por el Banco según su nivel de exposición a riesgos climáticos físicos inherentes.

Este ejercicio se apoyó principalmente en la metodología de riesgo climático físico de Moody's ESG Solutions, específicamente en su pilar de Riesgo de Operaciones, el cual evalúa:

- Inundaciones
- Estrés térmico
- Huracanes y tifones
- Aumento del nivel del mar
- Estrés hídrico
- Incendios forestales

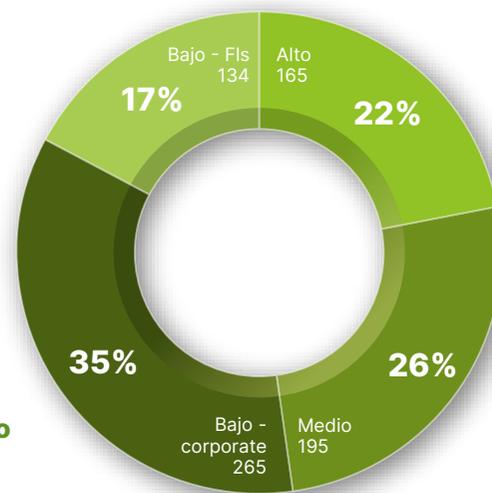
Cada industria fue calificada en una escala del 1 al 5 para cada variable. La calificación promedio permitió clasificarlas como alto, medio o bajo riesgo:

- Alto: Promedio > 3
- Medio: Promedio > 2.5 y ≤ 3
- Bajo: Promedio ≤ 2.5

Se revisaron 125 industrias en total. El resultado fue:

- 35 industrias clasificadas como riesgo **alto**
- 46 como **medio**
- 44 como **bajo**

Número de clientes según el nivel de riesgo climático físico (por industria)



Además, se diferenciaron las instituciones financieras dentro del nivel bajo por su exposición indirecta a riesgos climáticos vía clientes o mercados. Esta etapa también incluyó un análisis de distribución de clientes por nivel de riesgo.

Fase 2 – Integración del Riesgo Climático en la Evaluación Crediticia

Con base en los resultados obtenidos en la Fase 1, iniciamos la Fase 2, que consiste en incluir secciones específicas sobre riesgo climático en los informes de crédito para clientes que clasificamos como riesgo medio o alto. Además, iniciamos un proceso estructurado para integrar el riesgo climático en nuestras prácticas de análisis de riesgo crediticio, apoyándonos en consultores externos especializados. Este proceso ha sido guiado por un RFP (Request for Proposal), mediante el cual evaluamos varias firmas con experiencia en la gestión de riesgos climáticos, incluyendo:

Riesgos físicos:

- Temperaturas extremas
- Inundaciones (costeras y fluviales)
- Incendios forestales
- Sequías
- Ciclones tropicales
- Estrés hídrico

Riesgos de transición:

- Fijación del precio del carbono
- Riesgos legales y de litigación
- Cambios tecnológicos
- Riesgo reputacional
- Riesgo de mercado

La implementación de esta fase está programada para desarrollarse a lo largo de 2025 y 2026. Con esto, buscamos cumplir con los principios de materialidad climática, fortalecer las herramientas de gestión de riesgos y contribuir a una economía más resiliente ante el cambio climático.

En Bladex, reiteramos nuestra dedicación a la sostenibilidad mediante la implementación de prácticas de ecoeficiencia. Por este motivo en 2023 y 2024, implementamos acciones concretas orientadas a la optimización del uso de recursos naturales, y la adecuada disposición de residuos, impulsando una gestión ambiental responsable en todas nuestras oficinas.

Desde 2022 medimos anualmente nuestra huella de carbono corporativa, utilizando el estándar internacional del Greenhouse Gas Protocol (2004), desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Esta medición se realiza bajo el enfoque de control operacional e incluye:

- **Emisiones de Alcance 1:** fuentes directas de emisión controladas por el banco (como consumo de combustible).
- **Emisiones de Alcance 2:** emisiones indirectas por consumo de electricidad.
- **Emisiones de Alcance 3 (categoría específica):** relacionadas con el uso de energía y combustible, como transporte y pérdidas en distribución.

Este ejercicio se ha convertido en una herramienta clave para comprender nuestro impacto ambiental operativo, mejorar la gestión de recursos y sentar las bases para futuros planes de eficiencia energética y reducción de emisiones. A partir de esta información, buscamos establecer una línea base sólida que nos permita definir metas realistas y tomar decisiones fundamentadas.

Sabemos que todavía queda camino por recorrer. Por eso, estamos trabajando en fortalecer la ecoeficiencia de nuestras operaciones en los próximos años. Esta estrategia contempla:

- Implementar indicadores clave de desempeño ambiental (KPIs) para monitorear consumos de energía, agua y generación de residuos sólidos
- Realizar auditorías internas periódicas para identificar oportunidades de mejora.
- Establecer metas progresivas de eficiencia y reducción de impacto para recursos clave como energía, papel y plásticos.

En paralelo, también estamos impulsando una cultura de sostenibilidad dentro de nuestra organización. En 2024 logramos:

Gestión de Residuos y Evidencias de Disposición Final

Bodimanika certificó que los residuos dispuestos fueron no peligrosos, no contaminantes y no tóxicos, y que Bladex no registra multas ambientales vigentes ni en trámite. Así mismo, el reciclaje y destrucción de los activos electrónicos fue documentado mediante el certificado de Arotech de Colombia.



Panamá

- Nuestra sede cuenta con certificación LEED y trabajamos con proveedores certificados bajo ISO 9001. Además, el 50% de nuestros electrodomésticos son Energy Star, reduciendo el consumo energético de la organización.
- Se reciclan insumos como papel, cartón y tecnología obsoleta. Se aplican prácticas de economía circular y se promueven campañas como “Plastic Challenge”, que recolectó plástico desde los hogares para construir un puente comunitario, fomentando la sostenibilidad y reduciendo el impacto ambiental. Para el año 2024 reciclamos 101 libras de baterías usadas.
- Nuestra sede cuenta con medidas de ahorro de agua, como sistemas de bajo consumo y aprovechamiento de agua reciclada en áreas específicas, como la cafetería y lavamanos donde se filtra y reutiliza agua de lluvia. Incluso, el reciclaje de las aguas residuales para uso de uriniales e inodoros.

Colombia

- Se llevó a cabo el reciclaje y destrucción total de 40 activos electrónicos, incluyendo laptops, servidores, teléfonos, monitores, periféricos y cables, en cumplimiento con las regulaciones ambientales colombianas
- Se donaron activos de mobiliario a instituciones de asistencia social: **Fundación Hogar Nueva Granada:** 2 sillas canadienses, 7 sillas interlocutoras, un tablero de vidrio y 2 credenzas.

México

- Se donaron activos de mobiliario a instituciones de asistencia social: **Fundación de Ayuda a la Ancianidad, I.A.P.:** donación de 7 sillas, beneficiando a más de 60 adultos mayores.

S

Social

Ciberseguridad y riesgo tecnológico

Mejora continua en la gestión de riesgos

La transformación digital y la evolución tecnológica del sistema financiero traen consigo nuevos desafíos que en Bladex gestionamos de forma proactiva, estructurada y con enfoque estratégico.

A lo largo de 2024, seguimos robusteciendo nuestra capacidad de prevención, vigilancia y reacción frente a amenazas tecnológicas y cibernéticas, incorporando controles avanzados, fomentando una cultura de seguridad y alineando nuestras prácticas a estándares internacionales como COBIT 2019.

Poseemos un departamento especializado en la gestión de riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información, cuyas funciones están claramente definidas y respaldadas por la Alta Dirección y el Comité de Política y Evaluación de Riesgos (CPER). Esta unidad es responsable de:

1. Plantear y evaluar los objetivos, políticas, procesos y metodología para la gestión del Riesgo Tecnológico, previo a la aprobación de la Junta Directiva, a través del Comité de Política y Evaluación de Riesgos (CPER), para la aprobación final.
2. Proponer y opinar sobre los controles tecnológicos necesarios para la debida administración del riesgo inherente de las innovaciones de TI que se implementen en el Banco, así como de los nuevos productos y servicios propuestos por las unidades de negocios.
3. Monitoreo de las funciones tercerizadas para la gestión del Riesgo Tecnológico. En este proceso de monitoreo, también participará el área encargada de la gestión del Riesgo Operacional.
4. Cumplir las funciones y requerimientos que establezca el CPER.
5. Proponer y revisar las políticas, programas y metodologías de trabajo y procesos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
6. Supervisar la ejecución de los planes tácticos y operativos definidos en la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad.
7. Informar a los integrantes del comité sobre eventos o incidentes de seguridad por los cuales el Banco se haya visto afectado y asegurar que se implementen y se cumplan planes efectivos para mitigarlos.

8. Entregar los hallazgos de las pruebas de intrusión (internas, externas), así como los planes de acciones para remediar las debilidades detectadas.
9. Presentar los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, vinculados a nuevos productos o servicios, previos a su lanzamiento.

En 2024, esta área también participó de manera activa en los proyectos transformacionales del banco, asegurando que cada nueva iniciativa tecnológica integre criterios de seguridad desde su concepción.

Orientamos nuestro trabajo según un modelo estructurado en cuatro etapas esenciales:

- **Identificación de activos y responsables:** Mantenemos un registro actualizado y organizado de todos los activos de información, teniendo en cuenta su impacto potencial sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.
- **Análisis y evaluación de riesgos:** Determinamos la exposición inherente y residual de cada componente, identificando amenazas internas y externas.
- **Gestión activa de los riesgos:** Definimos estrategias de mitigación, asignamos responsables y establecemos plazos de acción y seguimiento.
- **Monitoreo y mejora continua:** Llevamos a cabo revisiones regulares, pruebas de intrusión internas y externas, y simulaciones realistas de ataques para probar y ajustar nuestra postura de seguridad.

Ciberseguridad y riesgo tecnológico

Entre las prácticas establecidas que robustecen nuestra estrategia frente al riesgo tecnológico y la ciberseguridad, subrayamos:

- Escaneos semanales de vulnerabilidades sobre nuestra infraestructura crítica, para identificar y corregir debilidades antes de que se conviertan en amenazas.
- Simulaciones periódicas de ataques cibernéticos en los principales vectores de riesgo, mejorando nuestra capacidad de detección y respuesta.
- Evaluaciones externas independientes que validan la efectividad de nuestro gobierno de ciberseguridad y su alineación con nuestro perfil de riesgo.
- La ausencia de incidentes de seguridad o filtraciones de datos durante el año, incluyendo eventos que comprometan información personal o generen impactos económicos, lo que refleja la solidez de nuestros controles.

| | |
|---|---|
| Filtraciones de datos | 0 |
| Cantidad que implica PII | 0 |
| Cantidad de titulares de cuentas afectadas | 0 |
| Porcentaje que resultó en pérdidas monetarias | 0 |

La ciberseguridad es una prioridad estratégica: No registramos incidentes de seguridad en 2024. Realizamos simulaciones de ciberataques, escaneos semanales y contamos con un equipo especializado. Nuestro VP de Riesgo Tecnológico fue finalista al premio “Líder de Ciberseguridad del Año” en Panamá.

Estas iniciativas se integran en un modelo de gestión sólido y sostenido, que se adapta constantemente a los retos tecnológicos del entorno y nos facilita mantener un enfoque preventivo, alineada con la sostenibilidad operativa de nuestra institución.

Además, en 2024, nuestro Vicepresidente de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información fue reconocido como uno de



los tres finalistas al premio “Líder de Ciberseguridad del Año” en Panamá, otorgado por la revista IT Now, lo que refuerza la capacidad técnica y el liderazgo regional de nuestro equipo.

Nuestro enfoque en la ciberseguridad continuará siendo fundamental en el desarrollo digital de Bladex, resguardando la integridad de nuestros procesos, la información de nuestros clientes y la continuidad de nuestras operaciones,

Estructura de nuestra fuerza laboral



En Bladex, creemos que nuestro capital humano es el motor que impulsa nuestra estrategia. Nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros colaboradores se manifiesta en políticas claras de contratación, compensación equitativa, bienestar laboral y mecanismos de comunicación efectiva y transparente.

Estructura de nuestra fuerza laboral

Al cierre del año 2024, Bladex contó con un total de 337 colaboradores, todos contratados bajo modalidad de tiempo completo.

No contamos con colaboradores en esquemas de tiempo parcial ni por horas no garantizadas.

| País | Total empleados | Empleados fijos | Empleados temporales | Por horas no garantizadas | Tiempo parcial |
|--------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------------|----------------|
| Panamá | 300 | 287 | 13 | 0 | 0 |
| Argentina | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 |
| Brasil | 10 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| Colombia | 5 | 5 | – | 0 | 0 |
| México | 9 | 8 | 1 | 0 | 0 |
| Nueva York | 9 | 8 | 1 | 0 | 0 |
| TOTAL | 337 | 322 | 15 | 0 | 0 |

Colaboradores no empleados

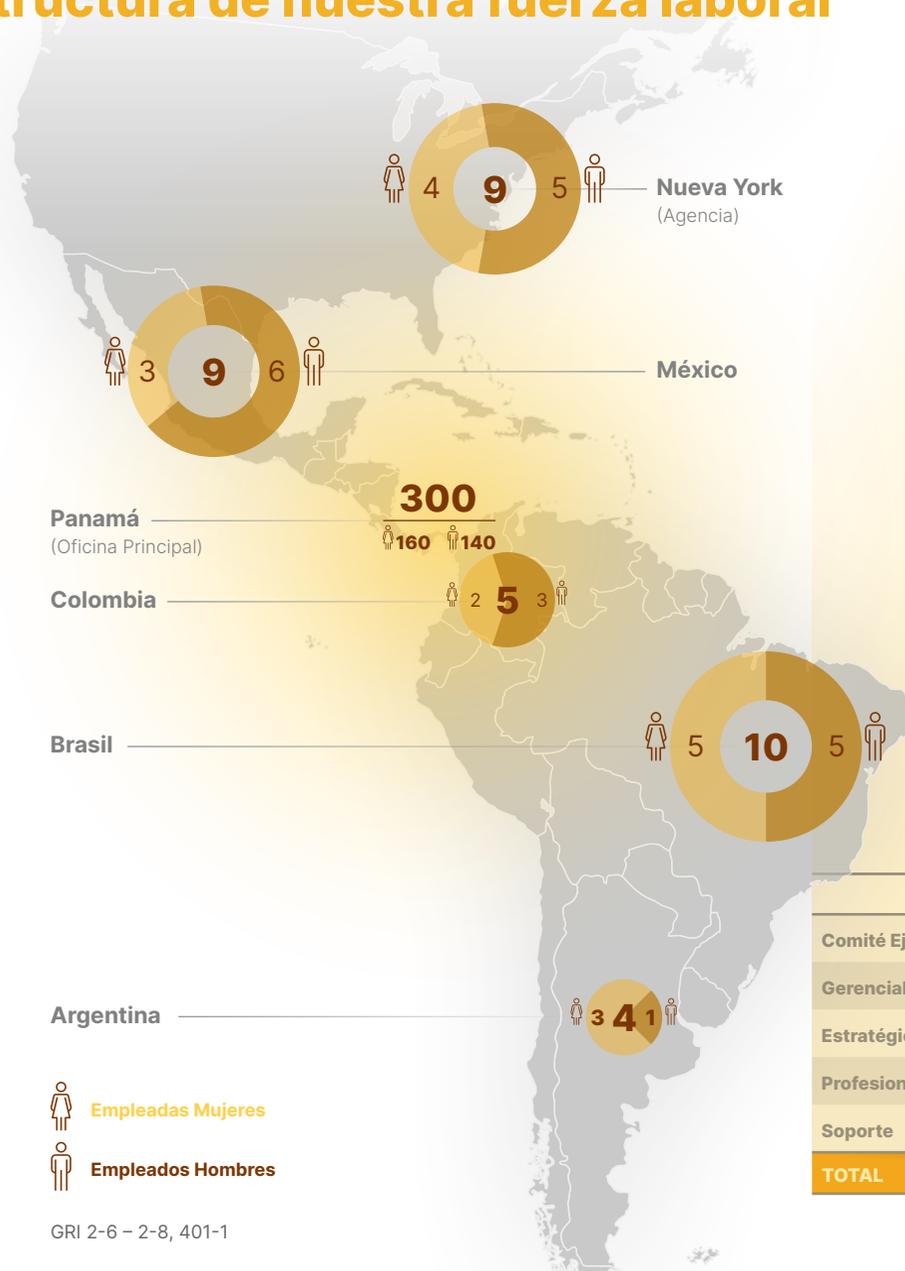
Durante el año, Bladex contó con el apoyo de 15 trabajadores que no son empleados directos, cuyos servicios están controlados directamente por la organización. Estos profesionales realizan funciones especializadas a través de terceros, como firmas legales, consultoras tecnológicas, agencias de comunicación corporativa o empresas de diseño gráfico.

Todos nuestros colaboradores son contratados a tiempo completo. Nuestra estructura permite contratos temporales para cubrir temas puntuales, como por ejemplo durante el año 2024 en México se contrató a una persona temporalmente para cubrir un período de incapacidad médica extendida. En Panamá se contrataron 13 personas en contratos temporales para apoyar la puesta en marcha de varios proyectos definidos para la estrategia 2022-2026

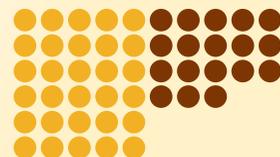
En concordancia con los planes propuestos en la estrategia del Banco, nuestra base de colaboradores permanentes aumentó en 20% del año 2023 al 2024, manteniendo un promedio de 52% mujeres y 48% hombres.

En Bladex no hacemos ningún tipo de distinción (género, raza, religión, etc.) entre nuestros colaboradores. No tenemos registro de colaboradores que no declaren su género.

Estructura de nuestra fuerza laboral



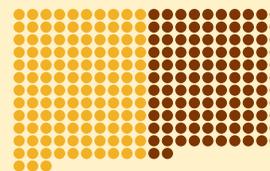
53 colaboradores de menos de 30 años



30 Mujeres **23** Hombres

Menos de 30 años

235 colaboradores entre 30 y 50 años



123 Mujeres **112** Hombres

Entre 30 y 50 años

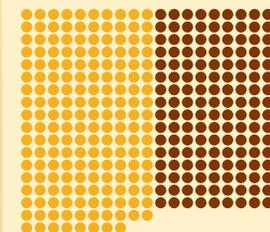
49 colaboradores de más de 50 años



25 Mujeres **24** Hombres

Mas de 50 años

337 colaboradores en total



178 Mujeres **159** Hombres

| | Menos de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Mas de 50 años | | Total Mujeres | Total Hombres |
|-------------------------|------------------|-----------|--------------------|------------|----------------|-----------|---------------|---------------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | | |
| Comité Ejecutivo | 0 | 0 | 1 | 3 | 3 | 4 | 4 | 7 |
| Gerencial | 0 | 2 | 23 | 24 | 9 | 6 | 32 | 32 |
| Estratégico | 0 | 1 | 14 | 33 | 5 | 11 | 19 | 45 |
| Profesional | 28 | 18 | 82 | 51 | 7 | 3 | 117 | 72 |
| Soporte | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 0 | 6 | 3 |
| TOTAL | 30 | 23 | 123 | 112 | 25 | 24 | 178 | 159 |

Estructura de nuestra fuerza laboral

Remuneración y compensación

La política de remuneración de Bladex está diseñada para garantizar la equidad. La compensación de los colaboradores, incluyendo al Comité Ejecutivo y miembros de la Junta Directiva, se determina conforme a procedimientos institucionales alineados con las mejores prácticas del mercado.

La estructura de compensación contempla componentes fijos y variables. Las bandas salariales son revisadas anualmente utilizando estudios de mercado desarrollados por Mercer, aplicables al sector bancario panameño. Para cargos con alcance regional se utiliza la encuesta North West (US) y referencias locales, dependiendo del país de operación.

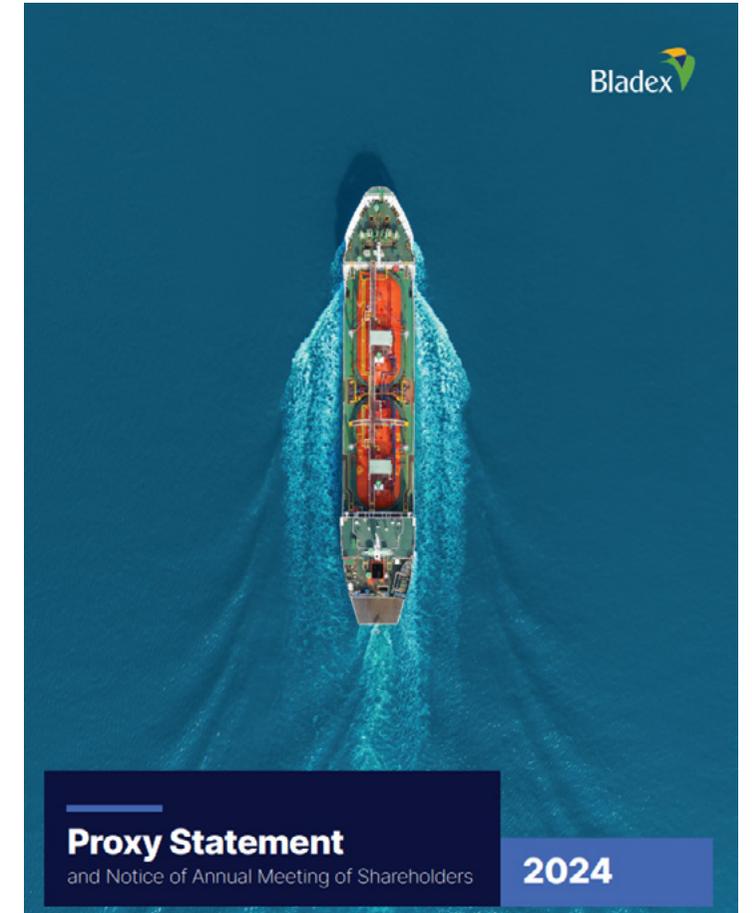
Las indemnizaciones por terminación se gestionan conforme a la legislación laboral vigente en cada país y no existen condiciones diferenciadas entre directivos y el resto del personal. Las cláusulas de rescisión, periodos de preaviso o pagos adicionales son tratados caso por caso, siempre priorizando el cumplimiento normativo y la justicia organizacional.

Respecto a las prestaciones de jubilación, Bladex asegura condiciones equitativas para todo su personal, sin beneficios diferenciados para los altos ejecutivos.

Gobernanza y supervisión de la compensación

El diseño, evaluación y aprobación de la política de compensación está a cargo del Comité de Nominación, Compensación y Operaciones (NYCO), conformado por miembros independientes de la Junta Directiva. Este comité se reúne al menos cinco veces al año para evaluar el desempeño de los altos ejecutivos, recomendar ajustes salariales y revisar las políticas institucionales en la materia.

Adicionalmente, Bladex contrata cada año consultores especializados en compensación, independientes del equipo ejecutivo, para validar la competitividad y consistencia de su política retributiva. La organización también incorpora la perspectiva de los accionistas, a través del proceso de divulgación anual del Proxy Statement, donde se detallan los lineamientos y resultados de la política de compensación.



Nuestro talento es diverso, capacitado y comprometido: Contamos con 337 colaboradores de 17 nacionalidades. En 2024 alcanzamos más de 11,700 horas de capacitación. Somos un Great Place to Work®, con políticas activas de diversidad, equidad e inclusión.

Relación con los colaboradores

En Bladex, administramos el talento humano de forma estratégica, mediante un enfoque estructurado que acompaña a cada colaborador desde su incorporación hasta la finalización de su trayectoria laboral, asegurando una experiencia coherente con nuestros principios corporativos.

Contamos con un Manual Integral de Desarrollo Humano, el cual establece los lineamientos para la gestión del capital humano en todas sus etapas: atracción, incorporación, compensación, beneficios, desarrollo profesional, desempeño y salida. Este documento se actualiza anualmente, incorporando las mejores prácticas del mercado y asegurando su alineación con la estrategia organizacional.

Uno de los pilares del manual es el Procedimiento para la Compensación, basado en las políticas de remuneración del banco. Este procedimiento define el proceso anual de revisión salarial, garantizando que todos los puestos se mantengan dentro de las bandas salariales competitivas del mercado y asegurando equidad interna.

En cuanto a la desvinculación de personal, contamos con un Procedimiento de Desvinculación que establece un marco para gestionar los procesos de salida de manera justa y respetuosa, cumpliendo con la normativa laboral vigente y considerando las particularidades de cada caso. En el caso de posiciones ejecutivas, especialmente aquellas contratadas en la Casa Matriz desde el extranjero, pueden existir condiciones particulares negociadas al momento de la contratación, las cuales se respetan en el proceso de terminación.

Como resultado de estos lineamientos, al cierre de 2024 registramos una rotación total de personal del 7 %, compuesta por un 3.3 % de salidas no voluntarias y un 3.7 % de salidas voluntarias. Este indicador refleja una baja rotación en comparación con los promedios regionales, y evidencia la estabilidad laboral y la efectividad de nuestras políticas de gestión del talento.

Los tiempos de preaviso y las condiciones relacionadas con la finalización varían según el tipo de contrato y la causa de la desvinculación. En determinados casos, el banco ofrece beneficios adicionales como extensiones temporales de cobertura de seguros, asesoría de outplacement, o acuerdos económicos complementarios. Todos los acuerdos de terminación se gestionan con cláusulas de mitigación de riesgos y están diseñados para resguardar los intereses tanto del colaborador como de la organización.

Este enfoque integral busca garantizar que todas las personas que forman parte de Bladex vivan una experiencia laboral positiva, transparente y profesional en todas las etapas de su vinculación con la institución.

Bienestar

Los empleados con contrato permanente en Bladex disfrutan de beneficios competitivos, adaptados según la ubicación, que aseguran un ambiente laboral equitativo, saludable y motivador.

En resumen, las prestaciones disponibles para empleados permanentes son:

| Tipo de beneficio | Descripción detallada |
|---|--|
| Seguro Médico (Asistencia sanitaria) | Cobertura familiar completa (colaborador y dependientes), pagado 100% por la empresa. |
| Seguro de Vida | Cobertura al empleado |
| Cobertura por incapacidad e invalidez | Incluida dentro del seguro médico, cubre accidentes o enfermedades que limiten la capacidad laboral. |
| Plan Dental (para dependientes) | Cobertura extendida a dependientes con reembolsos porcentuales según un plan amplio de tratamientos. |
| Plan de Lentes (para el colaborador) | Para cambio de lentes o exámenes médicos de rutina. No acumulable. |
| Adelanto de salario (emergencias) | Hasta 1 mes de salario, con pagos mensuales sin intereses hasta por un año. |
| Adelanto de salario para compra de acciones | Posibilidad de adquirir acciones del banco |
| Asistencia Educativa | Reembolsos condicionados al rendimiento en programas de Licenciatura, Maestría o cursos de idiomas (español o inglés). |
| Subsidio de alimentación | Todos los colaboradores reciben subsidio mensual, según normativa local. |

Bienestar y actividades recreativas

Además de los beneficios formales, Banco Bladex impulsa una cultura organizacional enfocada en el bienestar físico, mental y emocional de sus colaboradores.

Plataforma de Bienestar Well-Wo

Todos los colaboradores, sin distinción entre permanentes o temporales, cuentan con acceso ilimitado a la plataforma Well-Wo, una aplicación diseñada para mejorar el bienestar integral. Entre sus contenidos se incluyen:

- Clases pregrabadas de ejercicios
- Pausas activas
- Cápsulas de bienestar emocional
- Educación financiera
- Contenido sobre medio ambiente y cultura general

Actividades presenciales de integración

- Olimpiadas Bladex 2024: Evento familiar celebrado al aire libre en Ciudad del Saber, Panamá. Participaron colaboradores de la Casa Matriz junto a sus familias en actividades como fútbol, béisbol, vóley, bolos y juegos infantiles.
- Running Team Bladex: El banco cubre los costos de inscripción de aquellos colaboradores que desean participar en carreras o eventos deportivos.



Permiso parental

En Bladex, el compromiso con el equilibrio entre la vida laboral y personal se refleja en el cumplimiento y respeto de los derechos parentales establecidos por la legislación local en cada una de nuestras operaciones. Durante el período cubierto por este informe (2024), se garantizó el acceso al permiso parental a todos los colaboradores elegibles, tanto para licencia de maternidad como de paternidad.

El banco reconoce el valor de acompañar los momentos familiares clave, especialmente en el nacimiento o adopción de hijos. Por ello, además de las licencias legales correspondientes, se brindan condiciones flexibles y acompañamiento a los empleados que atraviesan estos procesos. Adicionalmente, se permite el uso consecutivo de vacaciones posteriores al período de licencia de maternidad, si así lo desea la colaboradora, como una forma de extender su tiempo de cuidado.

Durante 2024 se registraron los siguientes datos en relación con el permiso parental:

| Indicador | Mujer | Hombre | Otro | No declarado | TOTAL |
|---|-------|--------|------|--------------|-------|
| Empleados con derecho al permiso parental | 3 | 5 | 0 | 0 | 8 |
| Empleados que se acogieron efectivamente al permiso parental | 3 | 5 | 0 | 0 | 8 |
| Empleados que regresaron del permiso parental en el(los) periodo(s) anterior(es) objeto del informe | 4 | 4 | 0 | 0 | 8 |
| Empleados que regresaron al trabajo durante el periodo objeto del informe | 3 | 5 | 0 | 0 | 8 |
| Empleados que debían regresar al trabajo después del permiso parental | 3 | 5 | 0 | 0 | 8 |
| Empleados que regresaron al trabajo y continuaban empleados 12 meses después del retorno | 3 | 5 | 0 | 0 | 8 |
| Tasa de regreso al trabajo | 100% | 100% | - | - | 100% |
| Tasa de retención a 12 meses después del regreso | 75% | 125% | - | - | 100% |

Para efectos del presente cuadro, se incluyeron los casos de maternidad registrados durante 2023 y 2024, así como los permisos otorgados a los padres. En el caso de las madres, también se consideraron aquellas que se acogieron a períodos adicionales de vacaciones tras la finalización de la licencia legal.

La tasa de retención a 12 meses se ve influenciada por un caso de salida por mutuo acuerdo no relacionado con el permiso parental, lo que explica el ajuste porcentual sin implicar un incumplimiento de política o pérdida de talento asociada al uso de este beneficio.

Ambiente Laboral y Cultura Organizacional – Great Place to Work

En Bladex, promovemos una cultura laboral que valora el bienestar, el respeto, la inclusión y el crecimiento profesional de nuestros colaboradores.

Este logro se sustenta en una cultura organizacional basada en la meritocracia, el respeto, la transparencia y la conexión entre las personas. Entre las iniciativas clave que respaldan esta certificación se destacan:

- Flexibilidad laboral: implementación de esquemas híbridos y trabajo remoto para roles elegibles.
- Cultura del reconocimiento: programas de agradecimiento, premiación por años de servicio y aportes destacados. Bladex Honors
- Bienestar integral: acceso ilimitado a la plataforma Well-Wo, con contenido en salud física, emocional y financiera.
- Diversidad e inclusión: aplicación de nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), vigente desde 2022 y revisada anualmente.

- Convivencia y recreación: eventos como las Olimpiadas Bladex y el Running Team, con participación familiar, fomentando el espíritu de equipo y el balance vida-trabajo.

Este resultado refleja el esfuerzo constante por respetar los derechos humanos y adherirse rigurosamente a la normativa legal vigente en cada país y poner en práctica nuestra política DEI. Todos los colaboradores cuentan con acceso a canales confidenciales para denunciar cualquier acto discriminatorio o de acoso, y se garantiza que tales reportes sean tratados con absoluta seriedad y sin represalias.



Como resultado de este compromiso, en 2024 fuimos reconocidos con la certificación

Great Place To Work®
Certified 2024

Great Place to Work®, distinción que valida nuestras buenas prácticas organizacionales, la confianza entre equipos y la percepción positiva del ambiente laboral por parte de nuestros colaboradores.

Diversidad, igualdad e inclusión

Desde 2022, Bladex implementó formalmente su Política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) con el objetivo de asegurar que todas las personas que forman parte de la organización se desarrollen en un entorno de respeto, protección, equidad y aprecio por su individualidad. Esta política, de alcance corporativo, busca eliminar cualquier tipo de barrera o sesgo en los procesos de selección, promoción, compensación y liderazgo, fomentando así una meritocracia justa y efectiva.

La política DEI reconoce que cada persona es portadora de un valor incalculable, y que las diferencias en origen, pensamiento, capacidades, experiencias y contextos son fuente de creatividad, innovación, estabilidad y prestigio institucional. Bajo esta premisa, se consolida un círculo virtuoso en el cual el desarrollo del talento humano impulsa directamente el éxito del negocio y la sostenibilidad organizacional.

Esta política se revisa anualmente, incorporando prácticas de mejora continua y alineamiento con estándares internacionales en derechos humanos, inclusión y no discriminación.

Diversidad cultural en la fuerza laboral

Durante el año 2024, la fuerza laboral de Bladex estuvo conformada por un total de 322 colaboradores permanentes, con representación de 17 nacionalidades distintas, lo que refleja una clara diversidad cultural, considerada una de las fortalezas estructurales del banco. Esta diversidad nacional y cultural enriquece nuestras perspectivas internas y potencia nuestra capacidad para operar en mercados internacionales con sensibilidad y conocimiento regional.

| Nacionalidad | Cantidad de empleados |
|---|-----------------------|
|  Panameña | 194 |
|  Colombiana | 31 |
|  Argentina | 16 |
|  Brasileña | 15 |
|  Mexicana | 13 |
|  Venezolana | 12 |
|  Peruana | 12 |
|  Chilena | 4 |
|  Salvadoreña | 3 |
|  Italiana | 3 |
|  Española | 3 |
|  Estadounidense | 5 |
|  Ecuatoriana | 5 |
|  Costarricense | 2 |
|  Boliviana | 2 |
|  Cubana | 1 |
|  India | 1 |

Mecanismos de consulta y comunicación interna

Fomentamos un entorno laboral donde la ética, la transparencia y el respeto son principios esenciales. Todos nuestros colaboradores reciben formación continua sobre el Código de Ética que define claramente los comportamientos esperados, así como los canales disponibles para asesoría o denuncia.

Bladex dispone de canales de consulta confidenciales y seguros, incluyendo comunicación directa con la Oficina de Cumplimiento, Recursos Humanos y una línea ética externa. Estos mecanismos están diseñados para facilitar la denuncia de irregularidades, solicitar orientación sobre políticas internas o plantear inquietudes, y son monitoreados regularmente para garantizar su efectividad y anonimato.

Durante el año 2024 no se registraron casos de discriminación en ninguna de sus operaciones.

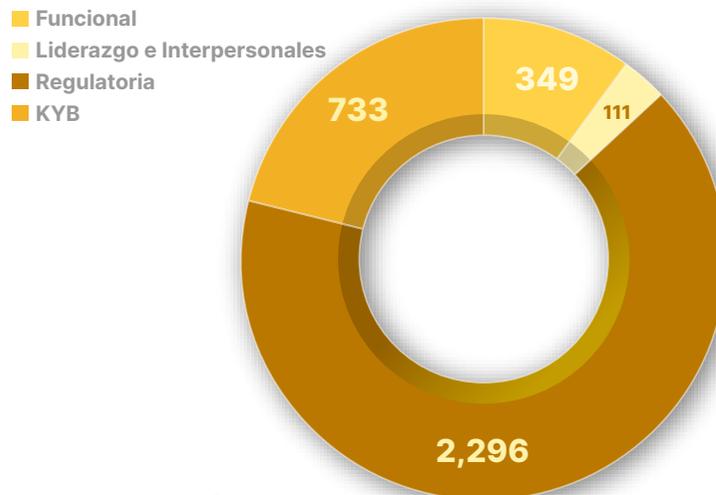
Este resultado es reflejo del compromiso continuo con el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento estricto de la normativa legal aplicable en cada país y la implementación de nuestra política DEI. Todos los colaboradores cuentan con acceso a canales confidenciales para denunciar cualquier acto discriminatorio o de acoso, y se garantiza que tales reportes sean tratados con absoluta seriedad y sin represalias.

Capacitación y formación

Bladex reconoce que la formación continua de sus colaboradores es un pilar estratégico para el desarrollo organizacional y la sostenibilidad del negocio. En ese sentido, la planificación de actividades de capacitación es una práctica anual y sistemática que busca responder a las necesidades identificadas en cada área, tanto a nivel técnico como de habilidades blandas.

En el año 2024, hubo 3,489 instancias de capacitación en 84 cursos, lo que representó un total de 11,758 horas crédito en temas funcionales, regulatorios, interpersonales y de liderazgo.

Desarrollo del Talento Instancias de Capacitación 2024



Tipo de Capacitación



Total **3,489**

1. Funcional

- Masterclass en Protección de Datos
- FIBA Anticorruption & Antibribery Certificate
- AI in Financial Institutions (Sessions & Streams 1-6)
- HarvardX Data Science Professional Certificate
- ACAMS Online Correspondent Banking

2. Liderazgo e Interpersonales

- Coaching en Liderazgo – Marcelo Pannullo
- Business Consulting (Líder Coach) – Cambridge Business Association
- Programa Líder as a Coach Online
- RBL HR Bootcamp 2024 – Programa para líderes en Gestión Humana
- Conscious Leadership – Gestión por Competencias
- Conscious Leadership – Implementación de Competencias en Selección
- Mentally Fit Team Pit Stop - Relación con inversionistas y ESG

3. Regulatoria

- FIBA AMLCA
- FIBA AML Conference – Miami
- FIBA Recertificaciones anuales
- IIB BSA/AML/OFAC Training Series
- ACAMS The Assembly Las Vegas Conference
- Charla Annual de Gestión de Riesgo de Fraude
- Risk-Off Capacitación ISO 22301
- Curso Anual de Protección de Datos Personales para Entidades Financieras
- IGCP Programa Integral de Gobierno Corporativo
- GPTW Charla Anual de actualización Política DEI

KYB

- KYB - Modelos de Riesgo: Dos caras de una misma moneda

Capacitación y formación

Se presentaron 5 Charlas Know Your Bladex sobre la actualidad de la Estrategia, los Proyectos hacia el 2026 y la importancia de mantener los Modelos de Riesgos del Banco. Entre los cursos que destacan, se ha invertido en desarrollar a nuestros colaboradores en Productos Financieros Derivados y en la aplicación de Inteligencia Artificial en las áreas de Riesgos, Negocios, Finanzas, Legal y Relaciones con Inversionistas.

Continuamos acompañando a nuestros líderes en el fortalecimiento de sus competencias de liderazgo, y a los equipos en sesiones de integración y actualización de los proyectos estratégicos.

En el último trimestre destinamos recursos a reforzar las competencias del área de Desarrollo Humano para promover en la organización la gestión basada en habilidades a través de los procesos de reclutamiento, evaluación del rendimiento y potenciación del talento.

En cuanto a apoyo a proyectos, los participantes del Proyecto Corresponsalia participan en cursos en línea para brindarles conocimientos generales del negocio iniciando en diciembre 2024.

Más allá de las prestaciones formales, Banco Bladex promueve una cultura organizacional orientada al bienestar físico, mental y emocional de sus colaboradores.

Programas para desarrollar competencias y apoyo a la transición

Cada año, Bladex realiza una revisión detallada de las necesidades de capacitación en conjunto con los líderes de cada área. Esta evaluación considera tanto las funciones regulares de los colaboradores como su participación en proyectos estratégicos. A partir de este análisis, se define el Plan Anual de Capacitación, alineado con el Procedimiento para la Planificación y Gestión del Desarrollo Humano.

Este plan contempla actividades de formación funcional, técnica, de liderazgo y de bienestar integral, con el apoyo de proveedores especializados que aseguran la calidad y pertinencia de los contenidos. El banco asigna un presupuesto anual exclusivo para formación y desarrollo

Evaluación del desempeño y desarrollo profesional

En Bladex, la evaluación del desempeño es un proceso estructurado, transparente y anual, enfocado en el cumplimiento de metas individuales alineadas al Plan Estratégico Corporativo. Este proceso permite identificar el grado de contribución de cada colaborador a los objetivos del banco, detectar oportunidades de desarrollo, y definir acciones de mejora continua.

Las evaluaciones incluyen análisis de resultados, identificación de brechas y establecimiento de planes individuales de desarrollo profesional para el 100% de los colaboradores. Esta información es documentada formalmente en el sistema de gestión de talento humano del banco. Contemplando:

- Gestión por objetivos individuales
- Evaluación basada en cumplimiento de metas corporativas

Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Contamos con presencia física en diferentes países de América Latina, incluyendo nuestra Casa Matriz en Panamá y oficinas de representación en Estados Unidos, México, Colombia, Brasil, Argentina y Perú.

En Bladex implementamos internamente lineamientos y protocolos de salud y seguridad ocupacional en todas nuestras oficinas, que responden a las regulaciones locales de cada país donde operamos.

Identificación de riesgos y peligros

Por la naturaleza de nuestras operaciones, las actividades que realizamos en Bladex se desarrollan principalmente en oficinas. Tras nuestras evaluaciones internas, no hemos identificado peligros ocupacionales significativos que representen un riesgo de enfermedad laboral. Durante el período reportado, no hemos tenido casos de enfermedades ocupacionales ni fallecimientos asociados.

En Panamá

Contamos con el Plan de Evacuación de Casa Matriz, el cual establece medidas claras de actuación en caso de emergencias. Al activarse una evacuación, una luz intermitente y un mensaje de voz alertan a los colaboradores. Hemos instruido a todos sobre cómo actuar: deben mantener la calma, no utilizar elevadores, seguir las instrucciones de los brigadistas identificados, y asistir a personas con necesidades especiales. Contamos con señalización adecuada, rutas y salidas de emergencia plenamente identificadas y accesibles.

Contamos con Lineamientos de Salud y Seguridad Ocupacional, los cuales revisamos y actualizamos de manera periódica. Estos lineamientos incluyen el mantenimiento de infraestructura, adecuaciones ergonómicas, y la realización de simulacros de evacuación.

Además, en nuestra Casa Matriz, nuestros corredores de seguros nos apoyan con un servicio médico bimensual en sitio, en un horario de 10 a.m. a 12 p.m., lo cual permite que nuestros colaboradores puedan atender dolencias menores sin necesidad de salir del lugar de trabajo.

La confidencialidad de la información médica personal está garantizada. Toda comunicación se realiza directamente entre el colaborador y la aseguradora. Contamos con cláusulas de confidencialidad en nuestros contratos, así como con una Política de Protección de Datos Personales, un Código de Ética y una línea ética para reportar cualquier situación inapropiada.

Desarrollo Humano mantiene una comunicación constante con los líderes para asegurar que las necesidades de nuestros equipos sean escuchadas y atendidas. A través de estos canales, compartimos información relevante y respondemos a inquietudes relacionadas con el bienestar laboral.

También incluimos a algunos de nuestros proveedores en esta formación. Por ejemplo, empresas como Eulen y Lotus participan en la charla de prevención de incendios.

Promoción de la salud

Ofrecemos un plan de seguro médico competitivo, totalmente cubierto por Bladex, tanto para nuestros colaboradores como para sus dependientes. En algunas jurisdicciones, los colaboradores pueden optar por una mayor cobertura con un aporte adicional mínimo.

Además, organizamos cada año nuestra Semana de la Salud, con actividades como vacunación contra la influenza, exámenes médicos de rutina, y charlas sobre bienestar. Estas iniciativas buscan fomentar una cultura de prevención y cuidado integral entre todos los miembros del equipo.

Durante el período evaluado:

- No registramos fallecimientos por enfermedades laborales.
- No tuvimos casos de enfermedades laborales entre nuestros colaboradores.
- No contamos con registros aplicables para trabajadores externos.

Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Dado que nuestras funciones están centradas en oficinas administrativas, no se han identificado peligros que generen dolencias atribuibles a las condiciones de trabajo. Continuamos atentos a cualquier situación que pudiera representar un riesgo, y actuamos de manera preventiva según nuestras políticas internas.

Apoyo al bienestar y la salud



Manejo del estrés

Iniciativas
Monitoreo cercano a líderes a través de Desarrollo Humano



Actividades deportivas/salud

Iniciativas
Running Team, Semana de la Salud, Jornadas de Vacunación



Flexibilidad laboral

Iniciativas
Modalidades de teletrabajo o ajustes de horario según necesidad



Sala de lactancia

SÍ



Licencia de maternidad

Iniciativas
3 meses para madres biológicas, 3 días para padres



Cuidados familiares

Iniciativas
Flexibilidad horaria o permisos especiales

En Colombia

Contamos un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en cumplimiento de la normativa legal vigente en el país. Este sistema está basado en los 21 estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019, así como en los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones aplicables. Para 2025, contamos con un plan de trabajo y un cronograma de capacitación firmados y definidos, los cuales rigen la ejecución del SG-SST en nuestras operaciones.

Nuestro SG-SST cubre a todos los empleados directos de nuestra operación en Colombia (actualmente 5 personas) y también contempla las actividades de trabajadores tercerizados. Verificamos que estos últimos (actualmente 1 persona) estén afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, y exigimos que sus empleadores cuenten con su propio sistema de gestión, realicen exámenes ocupacionales y mantengan al día sus aportes a seguridad social.

En nuestra operación en Colombia no se han registrado casos de enfermedades ni dolencias laborales, ni entre empleados ni entre trabajadores que no son empleados.

Formación en salud y seguridad

Anualmente, impartimos una serie de cursos obligatorios a nuestros colaboradores con el fin de fomentar una cultura preventiva y fortalecer las competencias en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Aplicamos medidas preventivas dentro de la jerarquía de control establecida en la legislación nacional. Estas incluyen:

- Capacitaciones continuas
- Evaluación y mejora de condiciones ergonómicas
- Promoción de prácticas saludables
- Protocolos de evacuación y emergencia
- Control de riesgos psicosociales



Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En México

En Bladex México, hemos implementado un sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo con el fin de garantizar un entorno seguro y saludable para todos nuestros colaboradores. en cumplimiento con la normativa vigente en México, que incluye:

- La Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la cual están afiliados todos nuestros colaboradores.
- La Ley Federal del Trabajo, en particular el Capítulo V Bis.
- El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, enfocada en factores de riesgo psicosocial

Además, complementamos este cumplimiento legal con medidas adicionales basadas en estándares y prácticas reconocidas, tales como:

- Cobertura de seguros médicos mayores, menores, dentales y de vida para colaboradores con contrato definitivo.
- Capacitación anual en el uso de extintores y manejo de emergencias.
- Simulacros anuales de sismo e incendio.
- Pruebas del sistema de alerta contra incendios y de voceo del edificio.
- Mantenimiento preventivo de seguridad eléctrica y sistemas contra incendio.
- Sesiones informativas de protección civil ofrecidas por el edificio.

Todos nuestros colaboradores en México están cubiertos por el Seguro Social (IMSS), independientemente de su tipo de contrato. Los colaboradores con contrato definitivo están además protegidos por seguros médicos mayores, menores, dentales y de vida, ofrecidos por el Banco como un beneficio adicional.

No se han registrado enfermedades ni dolencias laborales en nuestra operación en México. Las funciones desarrolladas son de oficina, lo cual limita la exposición a riesgos ocupacionales directos. No obstante, mantenemos controles preventivos para proteger tanto la salud física como la psicosocial, especialmente en cumplimiento de la NOM-035.

En Brasil

En la oficina de Brasil, Bladex cumple con la legislación nacional vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo, conforme a lo dispuesto por la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) y las Normas Reguladoras (NRs) del Ministerio del Trabajo y Empleo, especialmente la NR-07 (Programa de Controle Médico de Saúde Ocupacional - PCMSO) y la NR-09 (Programa de Prevenção de Riscos Ambientais - PPRA), que son de obligatorio cumplimiento para todos los empleadores.

De acuerdo con estas normativas, Bladex cuenta con un proveedor externo debidamente autorizado (ANGIOVASC) que realiza los exámenes médicos ocupacionales obligatorios en las etapas de admisión, periódicas y al finalizar la relación laboral. Esta gestión permite garantizar el monitoreo regular de la salud de los colaboradores.

Todos los empleados de la oficina en Brasil están cubiertos por el sistema legal de gestión de salud y seguridad ocupacional, incluyendo los programas exigidos por las NRs y los exámenes médicos ocupacionales requeridos por el PCMSO. La oficina también recibe apoyo en materia de seguridad edilicia y prevención de riesgos por parte del condominio donde opera.

En cumplimiento con la legislación brasileña, el condominio donde se encuentra la oficina brinda anualmente capacitaciones obligatorias a los empleados sobre temas relacionados con seguridad en el trabajo y prevención de emergencias. Estas actividades son exigidas por las Normas Reguladoras y supervisadas por profesionales capacitados, garantizando el cumplimiento normativo.

Los trabajadores que no son empleados directos (tercerizados o visitantes) no están obligados a participar de dichas capacitaciones, salvo que así lo exijan sus propias empresas contratistas, conforme al principio de corresponsabilidad establecido por la legislación brasileña.

Hasta la fecha, no se han reportado enfermedades profesionales ni condiciones de salud vinculadas al trabajo en la oficina de Brasil. Las tareas desarrolladas son de carácter administrativo, con exposición mínima a factores de riesgo, y se cuenta con acompañamiento médico periódico conforme a la NR-07.

Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

En New York

En nuestra oficina de Nueva York, las condiciones de salud y seguridad en el trabajo se rigen por la normativa local, en especial por la Occupational Safety and Health Act (OSHA), administrada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Además, la oficina cumple con los requerimientos establecidos por las autoridades locales y estatales, incluyendo la participación en actividades coordinadas por el New York City Fire Department (FDNY). Anualmente se realiza la charla de evacuación preventiva y manejo de emergencias ante incendios

Los empleados de la oficina están cubiertos mediante una póliza de seguros emitida por Hartford, que incluye protección ante incidentes laborales.

En Argentina

En la oficina de Argentina, Bladex cumple con la legislación vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo, en conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, el Decreto Reglamentario N.º 351/79, y la normativa complementaria vigente. Como empleador, garantizamos condiciones seguras y saludables de trabajo, implementando las medidas necesarias de prevención de riesgos y asegurando la cobertura de nuestros colaboradores a través del sistema obligatorio de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART).

Todos los empleados directos de la oficina en Argentina están cubiertos por el sistema legal de gestión de salud y seguridad en el trabajo, a través de una ART autorizada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). La cobertura incluye evaluaciones médicas obligatorias, asesoramiento técnico, y cobertura ante accidentes o enfermedades laborales.

Formación en salud y seguridad

Como parte del compromiso de Bladex con la salud y seguridad ocupacional, cada oficina local desarrolla e implementa programas de formación en línea y anual con la legislación aplicable en cada país. A continuación, se presenta un resumen de los principales temas abordados en las capacitaciones a colaboradores:

Curso / Tema de Formación

| |
|--|
| Comité de Convivencia Laboral |
| COPASST (Comité Paritario) |
| Actos y Condiciones Inseguras |
| Pausas Activas |
| Riesgo Psicosocial |
| Riesgo Vial |
| Orden y Aseo en el Puesto de Trabajo |
| Investigación de Accidentes de Trabajo |
| Primeros Auxilios Básicos |
| Estilos de Vida Saludable |
| Uso de EPP (Elementos de Protección Personal) |
| Evacuación en Caso de Emergencia |
| Uso de Extintores y Manejo de Emergencias |
| Simulacro de Sismo |
| Simulacro de Incendio |
| Sesión de Protección Civil |
| Cursos obligatorios por el condominio (según NR-07 y NR-01) |
| Charla sobre incendio y evacuación preventiva (Mayo 2024) |
| Formación en seguridad laboral según la Ley de Riesgos del Trabajo |

Nuestro compromiso social es estructurado y medible: A través de la Fundación Crece Latinoamérica, beneficiamos a más de 4,000 personas en 2024 con programas de educación, nutrición, infraestructura escolar y economía circular. Iniciativas como Wanda Educa, Botellas de Amor y nuestras becas de estudio son reflejo de nuestro propósito.

Compromiso con las comunidades

En Bladex, entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de nuestras operaciones financieras. Estamos dedicados al crecimiento sostenible de las comunidades en las que operamos, fomentando una ciudadanía corporativa activa que busca generar impactos positivos a través de la inclusión social y el voluntariado corporativo. Potenciando el compromiso comunitario como un pilar de nuestra cultura, canalizando esfuerzos hacia el bienestar colectivo, el acceso equitativo a oportunidades y el respeto al entorno.

Para ello, Fomentamos iniciativas comunitarias que abordan las necesidades auténticas de las localidades, implementamos mecanismos de escucha y respuesta a la comunidad, y promovemos la participación de nuestros colaboradores en acciones con sentido social y ambiental.

Fundación Crece Latinoamérica

En Bladex estamos convencidos de que el crecimiento económico debe ir de la mano con el avance social. Como banco regional con más de cuatro décadas de historia impulsando el comercio y la inversión en América Latina y el Caribe, nos comprometemos a participar de manera activa en la mejora del bienestar de las comunidades en las que estamos presentes, por ello hemos formalizado nuestra contribución social a través de la Fundación Crece Latinoamérica, como el brazo ejecutor de nuestros programas de inversión social y de impacto comunitario.

La Fundación canaliza nuestros esfuerzos para generar cambios sostenibles, medibles y alineados con las prioridades sociales de la región, buscando siempre el fortalecimiento del capital humano, la promoción de la equidad, la sostenibilidad ambiental y la reducción de brechas estructurales.

Nuestras temáticas de enfoque

La Fundación Crece Latinoamérica actúa sobre 2 ejes estratégicos, definidos a partir de los retos sociales más relevantes para América Latina y las capacidades institucionales de Bladex:

Ambiental

Conciencia ambiental y economía circular

Fomentar una nueva cultura de sostenibilidad en las comunidades urbanas y rurales, promoviendo la gestión responsable de los recursos, la economía circular y la regeneración ambiental.



Patrocinios con causa

+1.2M

Personas apoyadas a través de Sicredi en comunidades afectadas.

Social

Educación y desarrollo del talento

Garantizar el acceso a educación y alimentación de calidad, integral y continua, así como contribuir al desarrollo de competencias que potencien la empleabilidad, el liderazgo y la autonomía personal de niños, niñas y jóvenes.



+50

Personas capacitadas en nuestro panel sobre "Gestión de Riesgos y Desastres" durante la Semana de la RSE de Sumarse.

Iniciativas Ambientales



Fundación Crece Latinoamérica
Gonzalo Menéndez Duque



Botellas de amor fundación

Fundación Botellas de Amor

Por segundo año consecutivo, reforzamos nuestra colaboración con la Fundación Botellas de Amor, impulsando la economía circular aplicada a los plásticos flexibles.

Principales Logros

- Recolectamos 2,604 kg de plástico, de los cuales +1,600kg fueron aportados por el voluntariado de nuestros colaboradores a través de PlastiChallenge, una competencia interdepartamental realizada en el Banco. Este material fue utilizado en la reconstrucción del puente colgante sobre el río Boquerón, cuya inauguración está prevista para abril de 2025.
- Sumamos un tercer punto de acopio, ubicándolo en el edificio de la Administración del Canal de Panamá, donde sus colaboradores se unieron a la recolecta de plástico para la reconstrucción del puente.
- Realizamos una charla de sensibilización ambiental en conjunto con el Canal de Panamá, para incentivar a nuestros colaboradores con el reciclaje, la economía circular y la reducción de residuos.
- En apoyo al programa Wanda Educa de Marea Verde, construimos y donamos seis bancas de material reciclado, que equivale a +400kg menos de basura plástica en nuestro entorno.



Fundación Crece Latinoamérica
Gonzalo Menéndez Duque



Marea Verde
Educación por un planeta limpio

Programa Wanda Educa

Actividades Destacadas:

- Visitas a La Casa de Wanda con los estudiantes.
- Talleres sobre gestión de residuos, reciclaje y cuenta cuentos para estudiantes, docentes y padres.
- Jornadas de limpieza y puntos limpios con participación activa de la comunidad educativa.

Principales Logros

- 38,854lbs de residuos reciclados.
- 6,019 kg de CO2 evitados, reduciendo la huella de carbono.
- 414,918 litros de agua ahorrados, contribuyendo a la reducción de la huella hídrica.
- 223 árboles preservados al evitar la tala.
- Más de 1 tonelada de minerales que no necesitaron ser extraídos.



+2,600
kg

PLÁSTICO RECICLADO



414,918
lts
AGUA AHORRADA

6,019
kg
CO² EVITADOS

38,854
lbs
RESIDUOS RECICLADOS

Iniciativas Sociales



Centro Educativo Marie Poussepin

El Centro Educativo Marie Poussepin ha impactando positivamente en la vida de cientos de niños y jóvenes, y fortaleciendo la educación como herramienta clave para el desarrollo de Panamá.

Impacto del Programa:

Durante 2024, reforzamos nuestro compromiso con la educación integral al apoyar a 730 estudiantes desde nivel inicial hasta duodécimo grado, contribuyendo a su desarrollo académico, nutricional y emocional. Esto incluyó acceso a alimentación escolar, acompañamiento psicosocial, actividades extracurriculares, así como mejoras en infraestructura educativa.

Beca Gonzalo Menéndez Duque

Desde 2019, otorgamos una beca al estudiante con el índice académico más alto de 12º grado. En 2024, reforzamos nuestro compromiso con la educación al ampliar el programa para reconocer el esfuerzo y excelencia de los tres primeros puestos. Ese año se otorgaron dos becas adicionales, sumando un total de tres estudiantes beneficiados, quienes iniciaron estudios universitarios en carreras clave para el desarrollo del país.



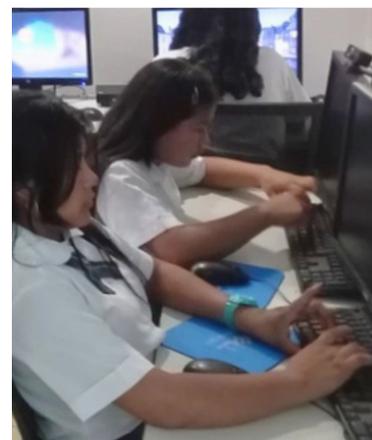
Hogar Casa del Estudiante Ntra. Sra. de la Merced

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral de la niñez y juventud, apoyamos este programa que brinda acompañamiento a jóvenes mujeres que provienen de zonas humildes y de difícil acceso. Esta iniciativa, liderada por la Congregación Hermanas Mercedarias de la Caridad, ha sido fundamental en el fortalecimiento emocional, educativo y social de estas jóvenes, permitiéndoles acceder a la educación formal en el Centro Educativo Marie Poussepin, también respaldado por la Fundación, al tiempo que refuerza sus vínculos con la familia, la escuela y la comunidad.

Impacto del proyecto

Durante 2024, este programa benefició a 22 adolescentes entre 10 y 18 años, ofreciéndoles apoyo integral para su desarrollo emocional y académico. Para asegurar una atención personalizada, se realizaron visitas domiciliarias que evaluaron las condiciones socioeconómicas de cada beneficiaria, y se diseñaron planes de trabajo individualizados para atender sus necesidades emocionales.

Además, siete estudiantes culminaron su bachillerato, destacándose una de ellas al obtener una de las becas Gonzalo Menéndez Duque por ocupar el tercer lugar en la promoción del Centro Educativo Marie Poussepin.





El Bale de Ñürüm Comarca Ngäbe Bugle

Este proyecto, administrado por la Congregación Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, brinda alojamiento y educación a jóvenes que provienen de comunidades rurales de difícil acceso en la región de Ñürüm. Durante el año escolar, el centro les garantiza acceso a una educación formal, alimentación diaria y un entorno seguro para su desarrollo. Se ha convertido en un referente de esperanza y progreso en la región, contribuyendo al bienestar y crecimiento de las futuras generaciones.

Impacto del Proyecto:

Este proyecto educativo y productivo benefició a más de 50 jóvenes en situación de vulnerabilidad, promoviendo su formación técnica, nutrición y empleabilidad. En 2024, 14 estudiantes culminaron sus estudios en áreas como comercio, agropecuaria, turismo y autotrónica. Además, se fortaleció la autosuficiencia del centro con la entrega de computadoras, la implementación de un proyecto avícola, y la generación de empleo local para tres personas de la comunidad.

Beca Gonzalo Menéndez Duque (Nuevo)

Por primera vez se otorgó la Beca Gonzalo, dirigida a reconocer la excelencia académica y apoyar la continuidad de estudios universitarios. El primer beneficiario fue un joven que obtuvo el mejor promedio de toda la escuela y actualmente cursa la carrera de Periodismo.



Gonzalo Menéndez Duque



Nueva alianza

En 2024 renovamos nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y la prevención de la desnutrición infantil, fortaleciendo el Programa Desayunos Felices para garantizar que más niños reciban una nutrición adecuada desde temprano.

Impacto del Programa:

- Más de 3,700 niños beneficiados entre 2 y 12 años 19 escuelas y comedores comunitarios.
- 200,000 vasos de leche distribuidos.
- Cobertura en diversas regiones del país, incluyendo: Panamá Este
- Panamá Norte, Panamá Oeste, Panamá Centro, Darién y Chiriquí



13,000
PLATOS DE COMIDA A JÓVENES
INTERNOS Y PACIENTES



3,700
NIÑOS
BENEFICIADOS

200k
VASOS
DE LECHE

Voluntariado corporativo

En Bladex creemos que el desarrollo económico no puede estar desligado del progreso social. Como banco regional con más de cuatro décadas de historia impulsando

Centro Educativo Marie Poussepin

Charlas de Educación Financiera

Nos unimos un año más con la Asociación Bancaria de Panamá, donde nuestros voluntarios impartieron charlas a +50 estudiantes de 12vo grado sobre educación, presupuesto, ciberseguridad, endeudamiento, debito, crédito, así como una serie de temas sobre salud financiera.

Programa Escuela para Padres

En colaboración con la Sociedad de Esposas de Banqueros, durante 2024 se capacitó a 153 padres de familia en temas clave relacionados con el desarrollo integral de sus hijos, educación financiera y crecimiento personal. Este programa tiene como objetivo fortalecer el bienestar familiar y contribuir al desarrollo integral de cada miembro de la familia.



Fundación Botellas de Amor y Canal de Panamá

PlastiChallenge

Todos los colaboradores del banco nos unimos con un objetivo común: recolectar 3 toneladas de plástico para contribuir a la reconstrucción del puente sobre el río Boquerón. Para lograrlo, organizamos una competencia interdepartamental de mes y medio, y gracias al esfuerzo colectivo, logramos reunir más de 1.6 toneladas, superando el 50% de la meta. Además, los colaboradores del Canal de Panamá también se sumaron a esta recolección, ampliando el alcance de la iniciativa y contribuyendo al objetivo de la reconstrucción del puente.

Marea Verde

Como parte del programa Wanda Educa, organizamos una actividad especial para nuestros colaboradores y sus hijos, con el propósito de visitar La Casa de Wanda y sensibilizarlos sobre la problemática de la contaminación por desechos sólidos en los ríos y costas de Panamá. Durante la visita, 80 voluntarios participaron activamente y tuvieron la oportunidad de conocer de manera interactiva los esfuerzos de Marea Verde para mitigar el impacto ambiental, aprender sobre la importancia de proteger nuestros ecosistemas y comprender el rol fundamental que juega la educación ambiental en la construcción de un futuro más sostenible.



Donaciones

Donación Bascri – Brasil

Desde hace más de 15 años, empleados y ex empleados de la oficina de representación de Bladex en Brasil mantienen un firme compromiso con la responsabilidad social, apoyando activamente a Bascri, una ONG en São Paulo que brinda servicios socioeducativos y asistencia a entre 15 y 30 niños sordos, jóvenes y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Cada año, el grupo organiza y financia personalmente la fiesta de Navidad para los niños. En 2024, los colaboradores participaron con donaciones y apoyo presencial.

Donación de regalos a comunidades

En vísperas de Navidad, +80 colaboradores recolectaron de manera voluntaria, regalos para +150 niños y adolescentes del Centro Comunitario el Bale en Veraguas y San José de Kosovo en Puerto Caimito, comunidad donde reconstruimos nuestro primer puente de plástico reciclado. Varios de ellos asistieron a la entrega de regalos, en donde se llevó comida, dulces y un santa para entregar los obsequios y compartir tiempo de calidad con los niños.



Relación con proveedores

En Bladex, tenemos la firme convicción que nuestros proveedores son aliados estratégicos, fundamentales para el desarrollo de nuestras operaciones en América Latina y el Caribe.

Por tal motivo, promovemos relaciones basadas en la ética, la transparencia y el respeto mutuo, asegurando que nuestras prácticas de abastecimiento estén alineadas con nuestros valores institucionales y compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG).

Contamos con un Código de Ética y Conducta para Proveedores, el cual establece las expectativas y principios que deben guiar la conducta de nuestros socios comerciales.



Consulta el Código de Ética y Conducta para Proveedores [AQUÍ](#)

Este código promueve prácticas responsables en áreas como derechos humanos, condiciones laborales, integridad empresarial y sostenibilidad ambiental.

Asimismo, disponemos con una plataforma digital para gestionar a los proveedores, lo que nos permite automatizar procesos desde la requisición hasta el pago, incluyendo la verificación automática con listas de control. Esta herramienta mejora la eficiencia operativa y garantiza el cumplimiento de nuestras políticas internas y regulaciones aplicables.

Proporcionamos vías de comunicación constantes con nuestros proveedores, incluyendo la “Línea Ética Bladex”, un medio confidencial y seguro para reportar cualquier conducta que infrinja nuestros principios éticos. Este canal está disponible para colaboradores, proveedores y clientes, y fortalece nuestro compromiso con la integridad y la transparencia en todas nuestras relaciones comerciales.

Verificamos también los riesgos asociados al cambio climático en nuestra cadena de suministro, conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Esta evaluación nos permite identificar impactos potenciales —tanto físicos como de transición— y anticipar decisiones responsables en cuanto a resiliencia operativa y sostenibilidad futura.

A través de estas acciones, consolidamos nuestro compromiso con una cadena de suministro ética, sostenible y resiliente, que impulse el progreso económico y social de la región.

Servicio al cliente

En Bladex, el servicio al cliente es una prioridad estratégica que trasciende la interacción comercial. Nuestro compromiso está centrado en generar valor de forma sostenida a través de una relación cercana, especializada y ética con cada cliente, respaldada por productos financieros estructurados, asesoría técnica y mejoras continuas en procesos, tecnología y experiencia de servicio.

Durante 2024 continuamos fortaleciendo nuestras capacidades para brindar un servicio más eficiente, moderno y adaptado a las necesidades de nuestros clientes.

Mantenemos presencia regional a través de nuestra casa matriz en Panamá, una agencia en Nueva York y oficinas de representación en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, lo que nos permite brindar atención directa y personalizada a clientes en más de 23 países de América Latina y el Caribe.

Como parte de esta evolución, fuimos el primer banco con sede en Latinoamérica en adoptar la plataforma CGI Trade360®, una solución global que nos permite centralizar en una sola herramienta la gestión de operaciones de comercio exterior. Con esta plataforma, ofrecemos una experiencia más ágil, segura e integrada, mejorando sustancialmente la eficiencia y visibilidad en las transacciones de nuestros clientes.

También promovemos una cultura corporativa basada en la integridad, la excelencia, el compromiso y el respeto. Estos valores nos guían no solo en la relación con nuestros clientes,

sino también en cómo diseñamos nuestras soluciones, seleccionamos nuestras plataformas tecnológicas y estructuramos nuestros procesos de atención.

Mantenemos canales activos de contacto a través de nuestra página web y nuestras oficinas de representación, facilitando el acceso a información clara y actualizada sobre nuestros productos y nuestra gestión.





Cumplimiento y Ética Empresarial

En Bladex, la integridad y el cumplimiento normativo son pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa. Actuamos bajo los más altos estándares éticos y fomentamos una gestión transparente, garantizando el pleno cumplimiento de las regulaciones locales e internacionales en todas las jurisdicciones donde operamos.

En el marco de nuestro compromiso con la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, mantenemos una Política Corporativa de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Esta política, de acceso público a través de nuestro sitio web, refleja nuestro compromiso con la ejecución de las normativas y lineamientos internacionales, alineándose al perfil de riesgo de nuestros productos, servicios y geografías.

Además, contamos con una Política Anti-Soborno y Anti-Corrupción, diseñada para garantizar que nuestras operaciones estén alineadas con regulaciones clave como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) de Estados Unidos, así como con las normativas panameñas y de otros países en los que operamos.

Estas políticas son implementadas y supervisadas por nuestro Sistema de Cumplimiento Institucional, cuya estructura está definida en el Manual de Cumplimiento (CO-060). Este sistema integra políticas internas, procedimientos, herramientas tecnológicas, capacitación continua y mecanismos de control que facilitan la prevención, detectar y gestionar los riesgos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el soborno, el fraude y otras conductas irregulares.

Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad

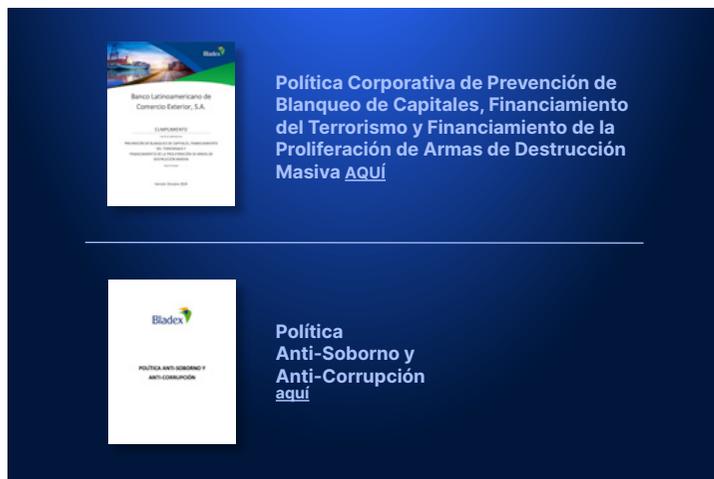
La gobernanza del sistema está a cargo del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad, órgano permanente de la Junta Directiva de Bladex. Este comité tiene un rol estratégico en la supervisión de la efectividad del programa de cumplimiento, así como de las iniciativas relacionadas con la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Elaborar su Estatuto, así como revisar el mismo por lo menos una (1) vez al año, y presentar dicho Estatuto y sus revisiones anuales a la Junta Directiva para su aprobación;
- Aquellas que le delegue la Junta Directiva o que deban cumplir por razón de leyes, decretos y regulaciones que le sean aplicables.

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Cumplimiento:

- Aprobar y dar seguimiento a la ejecución del Programa Anual de Cumplimiento del Banco.
- Supervisar las actividades y operaciones del Departamento de Cumplimiento, incluyendo la implementación, avance y control de su Programa de Cumplimiento.
- Aprobar preliminarmente los Manuales del Departamento de Cumplimiento
- Aprobar certificaciones e informes sobre temas de Cumplimiento
- Aprobar y revisar anualmente el método de clasificación de riesgo de clientes.
- Tomar conocimiento de informes, recomendaciones y hallazgos de inspecciones realizadas por entes reguladores, auditores o consultores sobre temas de Cumplimiento



- Aprobar certificaciones e informes relacionados con temas de Cumplimiento según leyes y reglamentaciones aplicables.
- Aprobar y revisar anualmente el método de clasificación de riesgo de clientes, y someterlo a la Junta Directiva.
- Conocer informes, recomendaciones y hallazgos de inspecciones relacionadas con Cumplimiento, las respuestas del Banco, los planes de acción propuestos y su seguimiento.
- Revisar anualmente el Informe de Evaluación de riesgos de BC, FT y FPADM, preparado por el Departamento de Gestión Integral de Riesgos con participación del Departamento de Cumplimiento, y presentarlo a la Junta Directiva.
- Conocer solicitudes de información relevante de bancos corresponsales y reportes de operaciones sospechosas enviados a la UAF u otros entes similares.
- Conocer solicitudes y comunicaciones importantes recibidas o enviadas por el Banco a entes reguladores en materia de Cumplimiento.
- Aprobar recomendaciones de cierre de relación comercial con clientes relacionados a BC, FT o FPADM.
- Conocer estadísticas de capacitaciones en temas de Cumplimiento.

En materia de Sostenibilidad

- Supervisar las iniciativas y trabajos que realice la Administración tendientes al desarrollo, implementación y mantenimiento de un programa de Sostenibilidad para el Banco y de informar a la Junta Directiva de manera periódica al respecto y coordinar con otros Comités de la Junta Directiva que tienen a su cargo ciertos
- aspectos relacionados con temas ASG;
- Monitorear el desempeño del Banco en los asuntos ASG en los que descansa la Sostenibilidad;
- Monitorear el establecimiento de objetivos de Sostenibilidad apropiados y las estrategias desarrolladas e implementadas para cumplir con dichos objetivos;
- Supervisar y monitorear el establecimiento, operación e implementación de políticas y procedimientos de Sostenibilidad, en línea con los valores y apetito de riesgo del Banco; y
- Brindar apoyo y recomendaciones a la Junta Directiva con relación a los temas de Sostenibilidad.

El comité esta conformado por:

| |
|---|
| Tres (3) miembros de Junta Directiva |
| Presidente Ejecutivo |
| Vicepresidente Ejecutivo – Tecnología & Back Office |
| Vicepresidente Ejecutivo – Negocios |
| Vicepresidente Ejecutivo – Tesorería y Mercado de Capitales |
| Vicepresidente Ejecutivo – Auditoría |
| Vicepresidente Ejecutivo – Gestión Integral de Riesgos |
| Vicepresidente Ejecutivo – Legal y Secretaría Corporativa |
| Vicepresidente Ejecutivo – Planificación Estratégica |
| Vicepresidente Ejecutivo – Relaciones con Inversionistas y sostenibilidad |
| Vicepresidente Ejecutivo – Cumplimiento |
| Vicepresidente Senior – Cumplimiento Nueva York |

Cultura de cumplimiento y formación ética

La formación continua es un componente clave en la gestión del cumplimiento en Bladex. Todos los colaboradores —incluyendo la alta dirección y el órgano de gobierno— reciben capacitaciones periódicas obligatorias, que buscan:

- Fomentar una cultura organizacional centrada en la integridad,
- Garantizar la comprensión y aplicación de las políticas internas.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos regulatorios en todas las jurisdicciones.
- Prevenir riesgos reputacionales y operativos relacionados con el comportamiento indebido.

Durante 2024, el 100% de los empleados y miembros del Directorio participaron en capacitaciones sobre:

- Prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Normativas OFAC, FCPA, FATCA y CRS.
- Políticas de antisoborno y anticorrupción.
- Identificación y gestión de conflictos de interés.
- Canal de denuncias y protección al denunciante.
- Código de Ética y Conducta y uso de información confidencial.

Estas capacitaciones se desarrollan con contenidos actualizados según cambios regulatorios y riesgos emergentes, y se adaptan al perfil de riesgo de cada rol dentro del banco.

| | Cantidad | Porcentaje |
|--|----------|------------|
| Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización | 20 | 100% |
| Empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización | 346 | 100% |
| Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción | 20 | 100% |
| Empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción | 346 | 100% |

Mecanismos de reporte y monitoreo

Bladex dispone de mecanismos internos y automatizados para la prevención, supervisión y reporte de riesgos de cumplimiento. Utilizamos herramientas tecnológicas para verificar clientes, empleados, contrapartes y transacciones contra listas restrictivas (OFAC, ONU, UE, etc.), y se generan alertas que son revisadas conforme a protocolos definidos por el Oficial de Cumplimiento.

Ofrecemos adicionalmente la Línea Ética Bladex, canal de denuncia confidencial y seguro, gestionado por un tercero independiente, que garantiza la confidencialidad del denunciante y la investigación oportuna de los casos reportados. Este canal está disponible para empleados, proveedores y otros terceros, y es promovido activamente dentro del marco de nuestra cultura de integridad.

En el período cubierto por el informe, no se detectaron riesgos significativos vinculados con la corrupción ni se registraron incidentes confirmados de corrupción dentro de la organización. Tampoco se presentaron casos legales públicos en nuestra contra por esta causa, reafirmando la solidez de nuestros controles internos y el compromiso de nuestros colaboradores con la ética empresarial.

| Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | |
|--|---|
| Cantidad de incidentes de corrupción confirmados | 0 |
| Cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados. | 0 |
| Cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. | 0 |

No se han registrado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o nuestros empleados durante el periodo objeto del informe

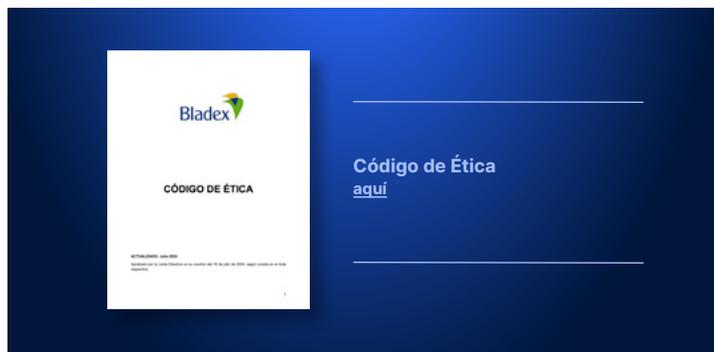
Continuamos reforzando nuestras prácticas de cumplimiento y ética corporativa, garantizando que nuestras operaciones se mantengan alineadas con las mejores prácticas internacionales y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Ética y anticorrupción

En Bladex, una parte esencial de nuestro Gobierno Corporativo es el comportamiento ético y la integridad corporativa, tanto de la organización como de cada uno de nuestros colaboradores. Por ello, hemos definido nuestro Código de Ética, que establece los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético y profesional de todos quienes formamos parte del banco, incluyendo a nuestra Junta Directiva.

Creemos firmemente que nuestros clientes deben recibir no solo productos de calidad acorde con su valor, sino también un trato honesto, transparente y confiable. Del mismo modo, nuestros accionistas merecen de Bladex una rendición de cuentas precisa, oportuna y transparente. Por esta razón, asumimos la responsabilidad moral de velar por los intereses de todas las partes involucradas en nuestras operaciones, conscientes de que nuestra solidez depende de la confianza que nos brindan.

Nuestros Valores son la base de nuestra cultura organizacional y establecen las pautas que guían el comportamiento tanto individual como colectivo. Estos valores nacen desde nuestra Junta Directiva y se reflejan en todos nuestros colaboradores.



Por todo ello, en Bladex mantenemos una política de cero tolerancia frente al blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, el fraude, el cohecho, la corrupción o cualquier otra práctica similar, sin importar su origen. Cada uno de nuestros colaboradores tiene la responsabilidad de colaborar activamente en el monitoreo, la detección y el rechazo de cualquier actividad que vulnere esta política.

También nos regimos por principios de equidad en nuestros procesos de selección y contratación. Ningún candidato debe recibir trato preferencial por razones personales o familiares, ni ser objeto de ningún tipo de discriminación.

En cumplimiento con la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (FCPA), tenemos terminantemente prohibido realizar pagos, promesas de pago, regalos, donaciones, compensaciones o cualquier beneficio a funcionarios gubernamentales, autoridades estatales, figuras políticas —ya sean nacionales o extranjeras—, proveedores o clientes, con el propósito de influir en sus decisiones o para obtener una ventaja indebida o retener negocios en beneficio propio o de terceros.

Conflictos de Interés

En Bladex, reconocemos que toda transacción que, por su naturaleza, nos involucre junto a un accionista, director, dignatario o colaborador, o a una persona vinculada a cualquiera de ellos como accionista, director, funcionario, empleado o agente, así como a alguien con quien mantengan una relación familiar, personal cercana, de amistad, de negocios o laboral previa, representa una situación de potencial conflicto de interés.

Ante decisiones relacionadas con transacciones en las que pudiera existir un conflicto de interés, en Bladex procedemos de la siguiente manera:

Las personas involucradas en una situación de conflicto de interés con respecto a una transacción específica deben divulgar dicha situación a través de los canales establecidos para tal fin.

Además, estas personas deben abstenerse de cualquier comunicación que pudiera ejercer influencia sobre quienes están encargados de tomar decisiones respecto a la transacción en cuestión.

Comité de Ética y Conducta Corporativa

Este Comité es responsable de evaluar y actualizar permanentemente el Código de Ética y revisar e implementar los mecanismos necesarios para divulgar y promover los más elevados estándares de comportamiento en el banco.

Estará conformado asegurando, como mínimo, la participación con voz y voto de un Director y del Vicepresidente Ejecutivo de Auditoría, quien tendrá voz, pero no voto, con el propósito de evaluar y vigilar el cumplimiento del Código y presentar de manera periódica el resultado de los asuntos tratados en el Comité de Ética y Conducta Corporativa al Comité de Nominación, Compensación y Operaciones (NC&O).

Por otro lado, el Comité de Ética es responsable de definir las acciones a seguir en los casos que le son reportados. La Junta Directiva, por medio de los Comités de CDA y NC&O, según aplique, es responsable de definir las acciones a seguir en los casos reportados por el Comité de Ética.

Los temas relacionados a actividades sospechosas sobre el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo o actividades que pudieran constituir transacciones con información privilegiada, fraudes o intentos de fraude, deberán ser tratados, de igual manera, por el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad.

Durante el período del informe, no se identificaron riesgos significativos relacionados con la corrupción, ni se registraron incidentes confirmados dentro de la organización. Tampoco se presentaron casos legales públicos en nuestra contra por esta causa, lo que reafirma la solidez de nuestros controles internos y el compromiso de nuestros colaboradores con la ética empresarial.

| Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | |
|--|---|
| Cantidad de incidentes de corrupción confirmados | 0 |
| Cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados. | 0 |
| Cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. | 0 |

No se han registrado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o nuestros empleados durante el periodo objeto del informe

Seguimos fortaleciendo nuestras prácticas de cumplimiento y ética corporativa, con el objetivo de asegurar que nuestras operaciones se mantengan alineadas con las mejores prácticas globales y con las expectativas de nuestros grupos de interés.



Mecanismos de reporte y monitoreo

Bladex cuenta con mecanismos internos y automatizados para la prevención, monitoreo y reporte de riesgos de cumplimiento. Utilizamos herramientas tecnológicas para verificar a clientes, empleados, contrapartes y transacciones contra listas restrictivas (OFAC, ONU, UE, entre otras), y generamos alertas que son revisadas conforme a los protocolos definidos por el Oficial de Cumplimiento.

También disponemos de la Línea Ética Bladex, un canal de denuncia confidencial y seguro, gestionado por un tercero independiente, que garantiza la confidencialidad del denunciante y la investigación oportuna de los casos reportados. Este canal está disponible para empleados, proveedores y otros terceros, y es promovido activamente en el marco de nuestra cultura de integridad.

Relacion y comunicación con nuestros grupos de interés

| GRUPO DE INTERÉS | METODO DE COMUNICACIÓN | FRECUENCIA | DESCRIPCIÓN |
|---------------------|--|------------|---|
| INTERNOS | | | |
| Accionistas | Asamblea General de Accionistas. | Anual | La Asamblea de Accionistas |
| | Estados Financieros. | Anual | Cada año se presenta ante los accionistas los estados financieros auditados, para su aprobación. |
| Junta Directiva | Reuniones presenciales y virtuales de la Junta Directiva y Comités de la Junta Directiva, página web y memoria anual. | Permanente | En 2024 mantuvimos comunicación constante con nuestra Junta Directiva a través de todos los canales disponibles. Adicional se realizaron las sesiones de los comités que apoyan la gestión de la Junta Directiva. |
| Colaboradores | Correo electrónico, intranet, reuniones de trabajo, eventos especiales. | Permanente | Reuniones periódicas de todo el personal con el Presidente Ejecutivo, charlas con expertos en diversos temas de interés para los colaboradores, cápsulas de salud, así como informativas y educativas, capacitaciones en línea para el personal, celebraciones en línea de festividades, promoción de la semana de la salud, espacio de "mindfulness", evento de reconocimiento a colaboradores y reuniones de los líderes con sus equipos. |
| VINCLADOS | | | |
| Clientes | Comunicados y notificaciones por medio de correo electrónico. | Permanente | Se mantiene comunicación constante por medio de comunicados, correo electrónico y notificaciones, para mantenerlos actualizados con todos los temas relacionados a nuestros servicios. |
| | Mesa de Atención a Clientes. | Permanente | Llamadas para consultas y atención son canalizadas a través de reuniones uno a uno, vía telefónica, correo electrónico, página web. |
| | Reuniones presenciales y virtuales, LinkedIn, página web, correo electrónico, boletín semestral, encuestas y sondeos de opinión, boletines y comunicados de prensa publicados en medios digitales. | Permanente | Transmitimos información por canales de comunicación y puntos de contacto propios de la relación con el cliente, como el correo electrónico. En 2024 divulgamos noticias de relevancia sobre la organización y los productos y servicios que brinda. |
| Proveedores | Contratos y convenios, página web, correo electrónico. | Permanente | Sostenemos comunicación constante con nuestros proveedores, quienes pasan por un proceso de debida diligencia como parte de la política "conozca su proveedor". |
| EXTERNOS | | | |
| Entidades Estatales | Correo electrónico, llamadas telefónicas, reuniones presenciales o virtuales, mensajería, página web. | Permanente | Sostenemos comunicación con las entidades estatales, tanto para mantener la relación como clientes, así como para cumplir con obligaciones tributarias de la empresa. |
| Reguladores | Reuniones presenciales o virtuales, informes, correo electrónico. | Permanente | Sostenemos comunicaciones transparentes con las entidades regulatorias, a través de los canales adecuados. |
| Comunidad | Página web, correo electrónico, reuniones, visitas, giras, eventos. | Permanente | En 2024 desarrollamos actividades de relacionamiento comunitario y voluntariado. |

La sostenibilidad está integrada en nuestra gobernanza: Nuestra Junta Directiva supervisa directamente la agenda ESG a través del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad, asegurando alineación estratégica, transparencia y rendición de cuentas.

Gobierno Corporativo

En Bladex, nuestro Gobierno Corporativo parte de la transparencia, la integridad corporativa, el comportamiento ético, el cumplimiento de las leyes y la rendición de cuentas. Estos son los pilares que definen nuestro accionar y las responsabilidades de nuestra Junta Directiva, nuestra alta gerencia, nuestros colaboradores y los demás grupos de interés con los que interactuamos.

Cuando hablamos de Gobierno Corporativo, nos referimos a la columna vertebral de nuestra gestión. Este marco guía la consecución de nuestros objetivos, la medición de nuestro desempeño y la maximización de la creación de valor para nuestros accionistas, inversionistas, colaboradores y las comunidades donde llevamos a cabo nuestras operaciones.

Conscientes de esta responsabilidad, en Bladex estamos comprometidos con la adopción y el fortalecimiento constante de prácticas superiores de Gobierno Corporativo. Este compromiso se manifiesta en nuestra atención continua a los requisitos regulatorios y en la implementación de las mejores prácticas disponibles, entre ellas:

- Los Principios Revisados sobre el Gobierno Corporativo de los Bancos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS);
- El Acuerdo No. 005-2011 y sus modificaciones sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos de Panamá;
- La Guía de Responsabilidades de la Junta Directiva de los Bancos y Propietarios de Acciones Bancarias;
- Las reglas promulgadas por la "U.S. Securities and Exchange Commission" bajo el Sarbanes-Oxley Act de 2002 y otras normas y regulaciones conexas y correlativas; y
- El Manual de Empresas Listadas en el New York Stock Exchange.

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 405-1

Para lograr esto, nuestro Gobierno Corporativo se origina y estructura a partir de las disposiciones contenidas en nuestro Manual de Gobierno Corporativo, nuestro Pacto Social, nuestros estatutos y los estatutos de los distintos comités de nuestra Junta Directiva y de nuestro Comité Ejecutivo.

Lineamientos de Gobierno Corporativo de Bladex

El Manual de Gobierno Corporativo de Bladex define los mecanismos, procesos y relaciones mediante los cuales somos controlados y dirigidos. En este documento se identifican nuestros principios, cultura y valores corporativos, así como los roles y responsabilidades de las partes interesadas, el apetito de riesgo, la gestión y el control, entre otros aspectos. Este manual nos proporciona un marco estructurado para garantizar la transparencia, la responsabilidad y una gestión eficaz de los riesgos y nuestras operaciones.

Documento público disponible en:
www.bladex.com/es/gobierno-corporativo.

Composición Accionaria

Bladex cuenta con un capital autorizado de 290,000,000 acciones, distribuidas entre diferentes clases según el tipo de tenedor:

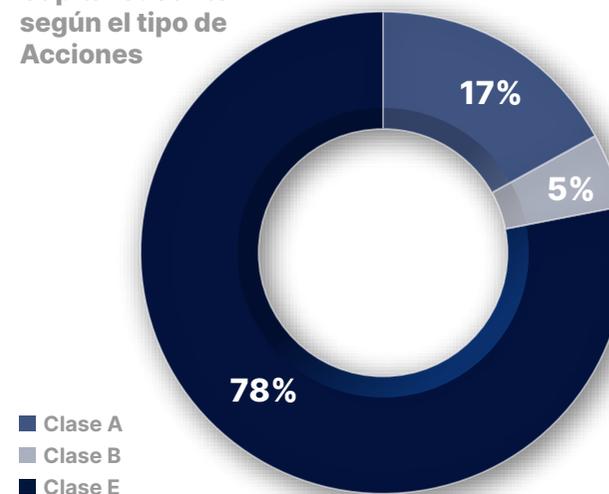
- **Acciones Comunes de la Clase A:** destinadas a bancos centrales y entidades estatales (40,000,000 de acciones sin valor nominal).
- **Acciones Comunes de la Clase B:** representan a la banca comercial e instituciones financieras -inversionistas privados- (40,000,000 de acciones sin valor nominal).

- **Acciones Comunes de la Clase E:** agrupan a inversionistas privados, cuyas acciones se listan en la Bolsa de Valores de Nueva York (100,000,000 de acciones sin valor nominal).
- **Acciones Comunes de la Clase F:** para entidades y agencias estatales de países no latinoamericanos, incluidos bancos centrales, bancos estatales y multilaterales regionales o internacionales (100,000,000 de acciones sin valor nominal).

Además, se cuenta con 10,000,000 de acciones preferidas, con un valor nominal de diez dólares estadounidenses (US\$10.00) cada una.

Del capital autorizado, Bladex tiene actualmente un capital suscrito y pagado de 37,154,366.86 acciones comunes. A la fecha, no hay acciones de Clase F emitidas ni en circulación.

Capital Suscrito según el tipo de Acciones



Asamblea de Accionistas

Se realiza una Asamblea Anual de Accionistas (en adelante, la "AAA") para la elección de nuestros directores y para tratar cualquier otro asunto que sea debidamente sometido a la reunión por nuestra Junta Directiva. Además, y sujeto a ciertos requisitos establecidos en el Pacto Social y los Estatutos del Banco, los tenedores de acciones comunes podrán celebrar reuniones extraordinarias, por convocatoria de la Junta Directiva o por petición de los tenedores, cada vez que se considere conveniente.

Todas nuestras acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios, independientemente de la clase a la que pertenezcan. Cada acción común de la clase A, de la clase B, de la clase E y de la clase F tendrá derecho a un voto en la AAA.

En este sentido, las resoluciones de la AAA deben ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones comunes representadas en dicha junta. Sin embargo, para ciertas decisiones relevantes como la disolución del Banco, su fusión o consolidación, así como reformas a artículos del Pacto Social relacionados con el objeto, capital social, citación, quórum y votación en las AAAs, entre otros, se requerirá un mínimo del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase A.

El Banco podrá emitir acciones preferidas en una o más series, y cada una de dichas series tendrá los derechos, preferencias, privilegios y obligaciones que establezca nuestra Junta Directiva al momento de la emisión original. Las acciones preferidas no tendrán derecho de voto, salvo que se contemple lo contrario en el certificado de designación.

Junta Directiva

La Junta Directiva, como máximo órgano, está a cargo de la dirección y control de los negocios y bienes del banco, salvo cuando esto corresponda a la Asamblea de Accionistas. Entre sus principales responsabilidades se encuentra:

- Dar cumplimiento a los acuerdos de la asamblea de accionistas;
- Presentar a la asamblea de accionistas los estados financieros auditados anuales;
- Aprobar el presupuesto y plan anual de negocios y de operaciones y supervisar su cumplimiento;
- Analizar, revisar y aprobar el plan estratégico de Bladex y supervisar su cumplimiento;
- Identificar y adoptar políticas para limitar y manejar los riesgos en que incurra el banco;
- Revisar y fiscalizar los sistemas de control e información administrativa para el cumplimiento con el marco regulatorio aplicable;
- Desarrollar, implementar y dar seguimiento a programas de información a todas las personas vinculadas del banco y en especial a los accionistas;
- Elegir al Presidente, al Tesorero, al Secretario, y a cualquier otro dignatario del banco;
- Adoptar las políticas de contratación y compensación de los ejecutivos principales y coadyuvar en la selección y evaluación de estos;
- Nombrar a los miembros de los comités de la Junta Directiva y del Consejo Consultivo;

- Otorgar poderes generales o especiales que faculten a los directores, a los dignatarios, o a los demás funcionarios, o a terceras personas, para gestionar asuntos que sean de competencia de la Junta Directiva;
- Velar porque las actividades del banco se conduzcan con transparencia y cumpliendo con los más altos estándares de la ética bancaria.

En línea con lo anterior, la supervisión de la Junta Directiva en la gestión de la nuestra administración es fundamental para el desarrollo adecuado del banco y esta se realiza de manera continua a partir de:

- Contacto periódico y regular entre el Presidente de la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo y los miembros del Comité Ejecutivo.
- Al menos 4 reuniones anuales ya sea en forma presencial o por medios electrónicos.
- Evaluaciones trimestrales de los resultados del Banco.
- Evaluación del resultado anual del Banco.

Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada por 10 miembros, pero podrá ampliarse a 11, de acuerdo con la siguiente composición:

- 3 directores serán elegidos por los tenedores de acciones comunes de la Clase A.
- 5 directores serán elegidos por los tenedores de acciones comunes de la Clase E.
- 2 directores serán elegidos por los tenedores de todas las acciones comunes.
- 1 director será definido por los tenedores de acciones comunes de la Clase F, siempre que el número de acciones comunes emitidas y en circulación de dicha clase sea igual o superior al 15 % del total de acciones comunes emitidas y en circulación.

Se destaca el conocimiento de la Junta Directiva, especialmente en lo relacionado con la experiencia en juntas directivas públicas y el entorno internacional, ya que el 70 % de los directores presentan fortalezas en estos temas. Asimismo, se resalta su experiencia en dirección ejecutiva, conocimiento financiero y gestión de riesgos, donde el 50 % de la Junta muestra competencias destacadas.

Adicionalmente, se reconoce la experiencia de la Junta Directiva en la integración de aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en las empresas, lo cual está presente en el 30 % de sus miembros.

En cuanto a la diversidad de género, la Junta presenta un comportamiento positivo: el 60 % de sus miembros son hombres y el 40 % mujeres, siendo este último porcentaje superior al promedio identificado en el mercado.

| Designación por titulares | Clase A | | | Clase E | | | | | Todas las Clases | |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|------------|---------------------------|-------------------|-------------|----------------------|------------------|
| | Daniel Tillard | José A. Garzón | Tarciana Gomes | Angélica Ruiz | Mario Covo | Miguel Heras (Presidente) | Ricardo M. Arango | Roland Host | Alexandra M. Aguirre | Isela Costantini |
| CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES | | | | | | | | | | |
| Gobierno Corporativo | ■ | ■ | ■ | | | | ■ | | ■ | ■ |
| Experiencia en Juntas Públicas | | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Experiencia de Administración Ejecutiva | ■ | ■ | ■ | ■ | | | ■ | ■ | | ■ |
| Conocimiento Financiero | ■ | ■ | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Legal | | ■ | | | | | ■ | | ■ | |
| Experiencia Gobierno/Regulación | ■ | ■ | ■ | | | ■ | ■ | ■ | | |
| Administración del Riesgo | | ■ | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Internacional | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Ambiental, Social y Gobernanza | | ■ | ■ | | | | | | ■ | ■ |
| GÉNERO | | | | | | | | | | |
| Hombre | ■ | ■ | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Mujer | | | ■ | ■ | | | | | ■ | ■ |
| RAZA / ETNIA | | | | | | | | | | |
| Africano o negro | | | ■ | | | | | | | |
| Nativo Alaska o Indio americano | | | | | | | | | | |
| Asiático | | | | | | | | | | |
| Hispano o Latino | | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Nativo Hawaiano o Isleño del pacífico | | | | | | | | | | |
| Blanco | ■ | ■ | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| LGBTQ | | | ■ | | | | | | | |
| PAÍS DE CIUDADANIA | | | | | | | | | | |
| Argentina | ■ | | | | | | | | | |
| Brasil | | | ■ | | | | | | | ■ |
| Colombia | | ■ | | | | | | | | |
| Estados Unidos | | | | | | | | | ■ | |
| México | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Panamá | | | | | | ■ | ■ | | | |
| Paraguay | | | | | | | | ■ | | |

Selección de los miembros de la Junta Directiva y Calificaciones

De acuerdo con los Estatutos del Bancos, los directores serán postulados, elegidos y reemplazados, de acuerdo con lo establecido en el Pacto Social. Con este fin, la Junta Directiva establece, de tiempo en tiempo, los requisitos de elegibilidad y perfiles de competencias que deberán cumplir las personas que sean postuladas, elegidas y ocupen el cargo de director, para cumplir con las leyes, regulaciones y normas de casas de bolsa aplicables, así como con aquellas prácticas y políticas de buen Gobierno Corporativo que sean, a juicio de la Junta Directiva, conveniente adoptar en el mejor interés de la Sociedad y la persecución de los objetivos de negocio de la Sociedad. De igual manera, la Junta Directiva puede, mediante resoluciones, establecer, de tiempo en tiempo, las políticas, procedimientos, plazos, criterios de elegibilidad, selección, requisitos de información, documentación y debida diligencia que estime convenientes para la postulación, elección y reemplazo de directores.

En ese sentido, la Junta Directiva ha establecido un Proceso para la Búsqueda, Identificación, Selección y Nominación de Directores, en el que define las reglas para la búsqueda, identificación, evaluación y postulación de candidatos a la Junta Directiva de Bladex. Dicho proceso está alineado con las leyes y regulaciones de la República de Panamá, Nueva York y las normas de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE por sus siglas en inglés).

El Comité de Nominación, Compensación y Operaciones (N&CO) o un Comité Ad-hoc designado por la Junta Directiva, cuando así lo considere necesario, será el encargado y responsable de la búsqueda o identificación de posibles candidatos. Una vez existan candidatos, los mismos deberán remitir la documentación requerida al Secretario de la Junta Directiva.

| Designación por titulares | Clase A | | | Clase E | | | | | Todas las Clases | |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------|------------|---------------------------|-------------------|-------------|----------------------|------------------|
| | Daniel Tillard | José A. Garzón | Tarciana Gomes | Angélica Ruiz | Mario Covo | Miguel Heras (Presidente) | Ricardo M. Arango | Roland Host | Alexandra M. Aguirre | Isela Costantini |
| COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA | | | | | | | | | | |
| Comité de Auditoría (CDA) | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | ■ | | ■ |
| Comité de Política y Evaluación de Riesgos (CPEP) | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| Comité Financiero y de Negocios (FINEG) | | | | | ■ | ■ | ■ | | ■ | |
| Comité de Nominación, Compensación y Operaciones | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | ■ |
| Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad | | ■ | | | | | ■ | | ■ | |

Una vez recibido los documentos de los candidatos, el Comité realiza entrevistas y verificación de referencias, debida diligencia, entre otros. Adicionalmente, realiza su evaluación basada en los requisitos de acuerdo con los siguientes Criterios de Elegibilidad:

a. Cualidades Personales:

- Altos estándares éticos y compromiso con el buen gobierno;
- Buena reputación y ejercicio profesional transparente;
- Competencias técnicas y humanas con enfoque empresarial; y,
- Capacidad de toma de decisiones y comunicación efectiva.

b. Atributos Profesionales

- Dominio de español e inglés;
- Conocimientos técnicos y estratégicos; y,

- Experiencia relevante en el sector financiero y empresarial.

c. Otros requisitos

- Ser mayor de edad y no haber cumplido 75 años al momento de su elección;
- Poseer título universitario en carreras afines a la bancaria; y,
- No tener conflicto de interés ni antecedentes negativos.

La diversidad es uno de los factores que toma en cuenta el NC&O al momento de evaluar candidatos para ocupar puestos en la Junta Directiva del Banco. Para ello examina y valora las candidaturas en función de la experiencia profesional y personal de los postulantes, reconociendo también la importancia y ventajas que las diferencias de género, raza, nacionalidad y otras pueden aportar a la visión estratégica y a la misión del banco.

Capacitación y evaluaciones de la Junta Directiva

Todo nuevo Director participa en un proceso de orientación dentro de los primeros meses de su designación. Los Directores participan en procesos de educación continua acordes con el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, incluyendo, sin limitar, temas de prevención de blanqueo de capitales, contables, financieros, gestión integral de riesgos, ciberseguridad normativos, regulatorios, sostenibilidad, Gobierno Corporativo y otros, con el fin de lograr una mejor gestión y toma de decisiones.

Se hace constar en las respectivas actas de las reuniones de la Junta Directiva cada vez que se lleva a cabo una capacitación los Directores y el material de dichas capacitaciones se anexa a las actas para que forme parte de estas.

Llevamos a cabo una evaluación de nuestro Gobierno Corporativo al menos cada tres años, cuyos resultados deben ser analizados por nuestra Junta Directiva con el fin de identificar los aspectos que requieren mejoras, en función de las normas y las mejores prácticas en esta materia.

Adicionalmente, nuestra Junta Directiva y sus Comités deben realizar una autoevaluación anual para medir su desempeño e identificar los ajustes o mejoras que correspondan, conforme a los requerimientos y las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Remuneración de la Junta Directiva

La Junta Directiva, previa consulta con el Comité de Nominación, Compensación y Operaciones, es responsable de aprobar y revisar el programa y los planes de compensación de los miembros de la Junta Directiva y sus Comités. La Junta Directiva informará a la Asamblea de Accionistas sobre estos.

La compensación a los Directores está constituida por una parte en efectivo, sujeto a asistencia y participación en las reuniones de Junta Directiva y otra parte en acciones restringidas Clase "E".

Cada Director que no es ejecutivo del Banco, recibe honorarios anuales de \$85,000, por sus servicios como Director, y el Presidente de la Junta Directiva recibe honorarios de \$135,000. Cada Director (salvo el Presidente de la Junta Directiva) que participe como miembro de más de dos (2) Comités de la Junta Directiva, recibirá, adicional a su remuneración fija, una compensación adicional de US\$8,500 por cada comité adicional en el que participe. Además, cada Director que no es Ejecutivo del Banco recibe una compensación anual de 6,000 acciones restringidas y el Presidente de la Junta Directiva recibe una compensación anual de 9,000 acciones restringidas.



Comités de la Junta Directiva

La Junta Directiva tiene la facultad de constituir comités, que tendrán las facultades y responsabilidades que la Junta delegue y estos son:



Comité de Auditoría

Tiene como objetivo servir de apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del proceso de información financiera, de la integridad de los Estados Financieros, del sistema de control interno, del proceso de auditoría y del proceso de monitoreo del cumplimiento de leyes y reglamentos y el código de ética.

El Comité se reúne por lo menos 6 veces al año y actualmente está conformado por 6 directores de la Junta Directiva con carácter independiente, es decir, miembros no relacionados con el banco o sus actividades.

Comité de Política y Evaluación de Riesgos (CPER)

Está encargado de la revisión y recomendación a la Junta Directiva para su aprobación, de las políticas relacionadas con una Gestión Integral de Riesgos prudencial realizando, por lo menos, 5 reuniones al año, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo exigen. El CPER revisa y evalúa la exposición dentro de los niveles de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

El CPER efectúa sus tareas mediante los reportes periódicos que recibe de parte de la Alta Gerencia, y a través de su interacción con el área de Gestión Integral de Riesgos y los demás integrantes de la Administración del Banco.

No puede estar constituido con menos de tres 3 Directores, y uno de ellos deberá también ser miembro del Comité de Auditoría. Asimismo, el Presidente Ejecutivo del Banco, el responsable de la Gestión Integral de Riesgos, el responsable de Negocio y el responsable de Finanzas deben ser parte del CPER.

Comité Financiero y de Negocios – FINEG

Está encargado de la revisión y recomendación a la Su rol fundamental es el análisis y conocimiento, con sus consecuentes atribuciones, de todos los temas relacionados con el desarrollo de negocios y con la gestión financiera del Banco, que incluye, entre otros, la gestión del capital, la gestión del portafolio (activos y pasivos), la gestión de la liquidez, el manejo de descalces, la supervisión de temas fiscales y, en general, el desempeño financiero del Banco. Es el comité encargado, en conjunto con la administración, de definir la Estrategia de Negocios del banco y recomendar a la Junta Directiva para su aprobación.

Se reúnen 5 veces al año. Para lograr su objetivo, el Comité interactúa con el Vicepresidente Ejecutivo de Tesorería y Mercados de Capitales, el Vicepresidente Ejecutivo de Negocios (CCO), y con los demás miembros de la Administración que sean de relevancia para su labor.

Comité de Nominación, Compensación y Operaciones

Es el responsable de presentar a la Junta Directiva recomendaciones sobre la nominación de Directores, las políticas de compensación y beneficios de Directores, Dignatarios, Ejecutivos y colaboradores, la contratación y evaluación del desempeño del Presidente Ejecutivo, las políticas de recursos humanos del Banco, su gobierno corporativo y su Código de Ética. Asimismo, el Comité es responsable de proponer a la Junta Directiva recomendaciones sobre temas relacionados con el modelo operativo, los procesos, la tecnología y comunicaciones del Banco.

Está constituido actualmente por 5 directores independientes elegidos por la Junta Directiva, los cuales se reúnen cinco veces al año y, para el cumplimiento de su labor, este Comité se relaciona con el Vicepresidente de Desarrollo Humano y otros miembros de la administración.

Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad

Es un comité de la Junta Directiva de Bladex que cuenta con participación de la administración del banco, y sirve como apoyo en materia de Cumplimiento en lo referente a las leyes y regulaciones aplicables a Bladex en todas las jurisdicciones donde tiene presencia como, por ejemplo:

- Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva,
- la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (“Office of Foreign Assets Control”),
- la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos (“FATCA”),
- los Estándares de Reporte Común de la OECD (“Common Reporting Standards”),
- la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (“FCPA”), y
- la Ley de Prevención de Extorsión en el Extranjero (“FEPA”).



Gobernanza de la Sostenibilidad en Bladex

Como parte de nuestras responsabilidades, desde el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad supervisamos el desempeño relacionado con la Sostenibilidad del banco. En ese sentido, damos seguimiento a nuestras iniciativas mediante la coordinación con otros Comités cuando sea necesario, y además informamos periódicamente a la Junta Directiva sobre los avances en esta materia.

Para ello, contamos con el apoyo de subcomité de Sostenibilidad, conformado por el Presidente Ejecutivo y miembros del Comité Ejecutivo que se involucran directamente en los asuntos de sostenibilidad del banco.

Tenemos diversos Comités dentro de nuestra Junta Directiva que abordan temas materiales clave, tales como la gestión de riesgos, la ciberseguridad, el desarrollo humano, la tecnología, la ética y el cumplimiento. En este contexto, mantenemos una comunicación constante entre la Junta y otros grupos de gobierno, como los miembros del Comité Ejecutivo, para asegurar un avance adecuado en nuestras iniciativas de sostenibilidad.

La sostenibilidad está integrada en nuestra gobernanza:

Nuestra Junta Directiva supervisa directamente la agenda ESG a través del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad, asegurando alineación estratégica, transparencia y rendición de cuentas.

En línea con este compromiso, contamos con una Política de Sostenibilidad, mediante la cual nos comprometemos a:

- ✓ **Incorporar la sostenibilidad y los aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestra estrategia corporativa.**
- ✓ **Realizar esfuerzos para alinear la sostenibilidad y la estrategia ASG con nuestros procesos de gestión de riesgos, nuestras capacidades y nuestro apetito de riesgo.**
- ✓ **Identificar, evaluar y gestionar los impactos ASG derivados de nuestras actividades, productos y servicios.**
- ✓ **Alinearnos con marcos y afiliaciones relevantes de la industria, como los estándares SASB, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y nuestro compromiso como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.**
- ✓ **Contar con una estructura de gobernanza adecuada para supervisar la sostenibilidad y los aspectos ASG.**
- ✓ **Ser transparentes e informar periódicamente sobre los impactos de nuestras actividades relacionadas con la sostenibilidad y los temas ASG.**

Para lograr estos objetivos, contamos con nuestro Vicepresidente Adjunto ESG como responsable de la Sostenibilidad del banco, quien reporta directamente al Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones con Inversionistas. Este, a su vez, informa al Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad sobre los avances de nuestra política.

El contenido de nuestra política de sostenibilidad es revisado anualmente por el Comité, y realizamos los ajustes o modificaciones que se consideren pertinentes. Cualquier cambio recomendado debe ser presentado a la Junta Directiva para su aprobación.

Adicionalmente, mantenemos nuestro compromiso de ser transparentes con nuestros inversionistas, accionistas y otros grupos de interés. Por ello, divulgamos nuestras iniciativas, logros y objetivos ASG, incluyendo las actividades de la Fundación Crece Latinoamérica, a través de diversos canales, como nuestro informe anual de sostenibilidad y nuestro sitio web.

Alta Gerencia

Presidente Ejecutivo

El Presidente Ejecutivo es el representante legal de Bladex y tiene como parte de sus facultades:

- Administrar la gestión de los negocios del banco
- Nombrar, promover, trasladar, remover y fijar la remuneración y demás condiciones de trabajo del personal del banco
- Autorizar el otorgamiento de poderes para la representación judicial o extrajudicial del banco
- Participar en las reuniones de la junta directiva y autorizar con su firma los actos, contratos y documentos del banco
- Cualquier otra actividad delegada por la junta directiva.

Comité Ejecutivo

Es liderado por el Presidente Ejecutivo y tiene como objetivo principal dirigir y llevar la gestión administrativa del Banco, con base en la delegación de facultades por parte de la Junta Directiva en materia de aprobación de gastos operativos, inversiones y recursos humanos. Este comité se reúne, al menos, una vez al mes.

El Comité está conformado por el Presidente Ejecutivo y sus reportes directos, que son los Vicepresidentes Ejecutivos de Planificación Estratégica, Negocios, Finanzas, Legal y Secretaría Corporativa, Gestión Integral de Riesgos, Relaciones con Inversionistas, Cumplimiento, Tecnología y Back Office y Tesorería y Mercado de Capitales. El Vicepresidente Ejecutivo de Auditoría participa en el Comité Ejecutivo con voz, pero sin voto, con el propósito de fiscalizar debidamente la actuación de dicho comité.

En lo relacionado a la remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo, el banco establece estructuras de compensación que vinculen la remuneración con el nivel de responsabilidad de su cargo. Las estructuras son revisadas y actualizadas periódicamente con base en encuestas salariales del mercado en cada una de las localidades donde opera el Banco, con el fin de mantener salarios competitivos con el mercado.

La compensación de Ejecutivos del Banco se somete anualmente a la consideración de los accionistas a través de un voto consultivo, es decir, este voto no es vinculante. La Junta Directiva y el Comité de Nominación, Compensación y Operaciones

tomarán en cuenta el resultado de este voto cuando consideren decisiones futuras sobre la compensación de los Ejecutivos.

Un componente significativo de la compensación de los ejecutivos es la compensación en acciones del Banco, en la forma establecida en su Plan de Remuneración en Acciones. Bladex considera que su programa de compensación, con su balance de incentivos a corto plazo (incluyendo bonificaciones en efectivo) e incentivos a largo plazo (incluyendo compensación en acciones del banco que se confiere desde 3 a 4 años), recompensan el desempeño sostenido, que a su vez está alineado con los intereses a largo plazo de los accionistas.



En Bladex, la gestión de riesgos es un elemento fundamental de nuestra estrategia corporativa. Nuestro enfoque integral busca identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de nuestros objetivos estratégicos, operativos y de cumplimiento, velando por la fortaleza financiera y la confianza de nuestros grupos de interés. Nuestro enfoque se basa en un modelo de gestión integral que considera tanto

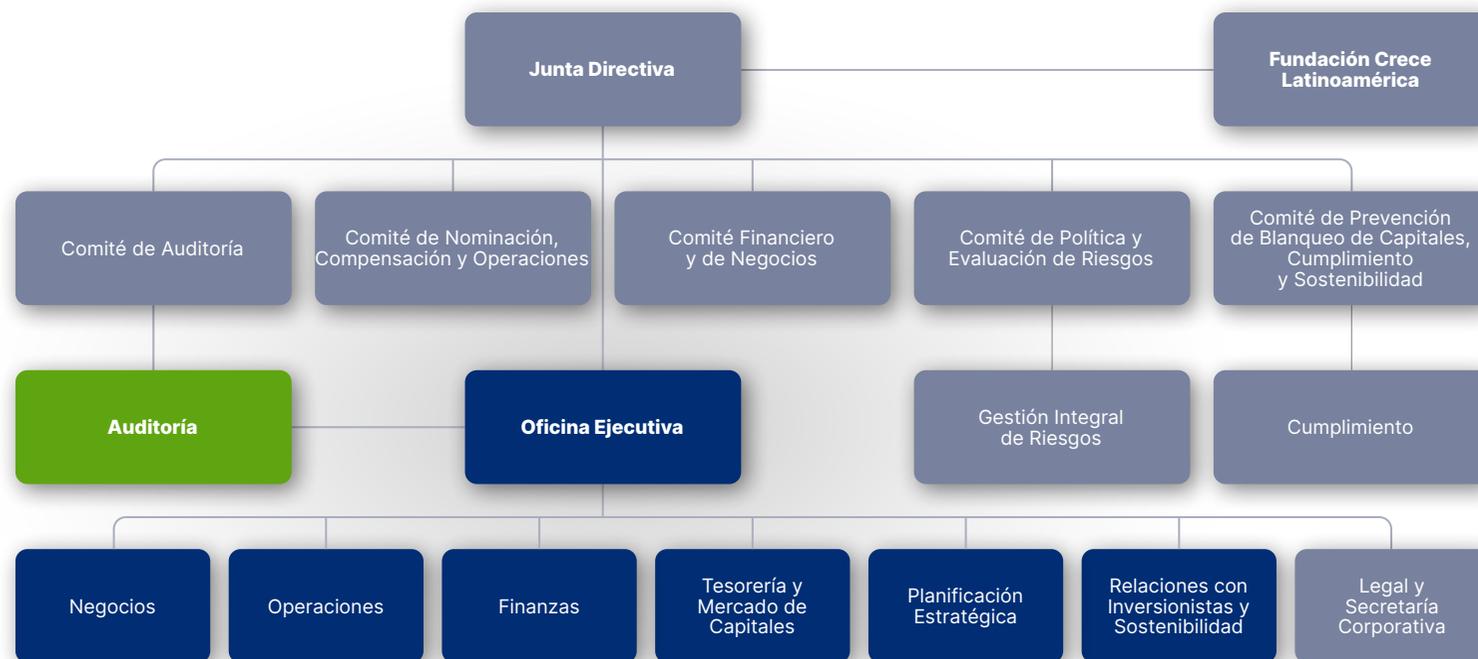
riesgos financieros como no financieros, incluyendo factores ambientales, sociales, tecnológicos y de gobernanza (ESG).

Esta visión integral responde a la creciente importancia de incorporar criterios de sostenibilidad y cumplimiento normativo en la gestión de riesgos, alineándose con los estándares internacionales y las mejores prácticas del sector financiero.

El modelo institucional considera los impactos potenciales de los riesgos en todos los niveles operativos y estratégicos, y está alineado con las expectativas de los entes reguladores en Panamá y Estados Unidos, así como con los principios de gobierno corporativo aplicables a emisores listados en la Bolsa de Nueva York. Además, se integra con normativas ambientales y sociales como el SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales) y estándares internacionales tales como IFC Performance Standards, Equator Principles y las Normas ISO relevantes (14001, 26000, 45001), garantizando una adecuada gestión de riesgos no financieros que pueden afectar la sostenibilidad del negocio.

Estructura de gobierno y modelo de gestión

El marco de gobierno de riesgos de Bladex está estructurado conforme al modelo de tres líneas de defensa:



Primera Línea de Defensa

- Incluye las Unidades de Negocio y departamentos relacionados, donde se originan y ejecutan oportunidades que satisfacen el apetito de riesgo del Banco

Segunda Línea de Defensa

- Supervisa que los riesgos se gestionen de acuerdo con el nivel definido de apetito de riesgo y en total cumplimiento de la normativa vigente
- La unidad de Gestión Integral de Riesgo le reporta directamente al Comité de Política y Evaluación de Riesgos de la Junta Directiva
- El departamento de Cumplimiento le reporta directamente al Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva

Tercera Línea de Defensa

- La unidad de Auditoría Interna reporta directamente y con total independencia al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
- Su responsabilidad se centra en evaluaciones periódicas de las políticas, métodos y procedimientos del Banco y su implementación efectiva.

La Junta Directiva, a través de sus comités especializados, es responsable de la aprobación del apetito de riesgo, de las políticas de administración de riesgos, y garantizar que estén en coherencia con la estrategia institucional.

Los comités clave que soportan esta estructura son:

- **ERM (Comité de Gestión de Riesgos Empresariales):** analiza de forma transversal los riesgos relevantes y emergentes del banco, y supervisa su integración en los marcos de medición y control.
- **CPER (Comité de Políticas y Evaluación de Riesgos):** revisa y actualiza las políticas que regulan el tratamiento de riesgos empresariales, incluyendo riesgos financieros, legales, reputacionales, regulatorios, estratégicos y climáticos.
- **CRESCO:** gestiona la estrategia crediticia, validando la exposición sectorial, regional y por contraparte.
- **ALCO:** evalúa los riesgos estructurales de balance como liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.
- **ORCO:** lidera la gestión de riesgos operacionales y tecnológicos, asegurando la resiliencia institucional.

Estos comités se convocan de manera regular y rinden informes tanto a la Alta Dirección como al Comité de Auditoría del Directorio.

Riesgos de crédito:

Bladex integra el riesgo de crédito como pilar fundamental de su gestión financiera, considerando el perfil de contrapartes, su entorno operativo, estructura jurídica, comportamiento histórico y exposición sectorial. La evaluación de riesgo crediticio se apoya en:

- Metodologías internas de calificación de riesgo.
- Límites predefinidos por país, sector y cliente.
- Políticas conservadoras de admisión y monitoreo.

El estudio crediticio se acompaña de factores ESG, especialmente en sectores donde las prácticas ambientales, sociales o de gobernanza pudieran representar riesgos reputacionales o financieros.

Riesgo de mercado y liquidez:

El riesgo de mercado y de liquidez se gestiona de forma estructural mediante políticas de exposición limitada, diversificación y monitoreo de sensibilidad. El ALCO revisa escenarios de variaciones en tasas de interés, tipo de cambio y condiciones macroeconómicas adversas. Bladex incorpora modelos internos para evaluar:

- Descalces de tasas y vencimientos.
- Estabilidad del fondeo y la disponibilidad de liquidez.
- Posibles impactos por shocks externos.

Riesgo operacional:

El riesgo operacional en Bladex comprende todos los eventos derivados de fallas en procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. El comité ORCO lidera esta dimensión con un enfoque basado en:

- Evaluaciones periódicas de riesgo inherente y residual.
- Matrices de control por proceso.
- Registro sistemático de eventos de pérdida.
- Simulacros y planes de continuidad de negocio.

Adicionalmente, se incluyen dentro de este marco los riesgos tecnológicos y cibernéticos, que han cobrado mayor relevancia.

El perfil operacional de Bladex conlleva riesgos inherentemente considerables, derivados del tamaño y complejidad de sus transacciones, pactadas en gran parte a la medida de los requerimientos de sus clientes, entidades financieras y corporaciones ubicadas en varios países. Aun así, el proceso de gestión de riesgos del banco ha permitido que se implemente un adecuado nivel de controles robustos que le permiten mantener un riesgo residual bajo, con poca materialización de pérdidas. Los proyectos que conforman parte importante del plan estratégico del banco apuntan a implementar sistemas y procedimientos automáticos que reducirán aún más el riesgo residual en los próximos años.

Bladex ha implementado un sistema de gestión de riesgo operacional y continuidad de negocios que toma como referencial las recomendaciones del Comité de Basilea, así como las mejores prácticas establecidas por la ISO 31000 y COSO. Adicionalmente, se han implementado marcos especializados para gestión del riesgo de fraude, el riesgo reputacional y los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad. Cada uno de estos sistemas de gestión cuenta con un líder, un gobierno establecido y un sistema de políticas, manuales y procedimientos que son revisados cada año y evaluados por entes de control y auditores.

Entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 se materializaron 9 pérdidas por riesgo operacional por un total de USD 5,322.

Mejora continua en la gestión de riesgos

En Bladex, entendemos que la mejora continua en la gestión de riesgos no es un objetivo aislado, sino un proceso estructurado y deliberado que evoluciona junto con nuestro entorno y estrategia. Esta mejora está diseñada para fortalecer progresivamente nuestra capacidad institucional de anticipar, mitigar y responder a riesgos significativos, en coherencia con el apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

Nos adaptamos año tras año a nuevas realidades financieras, operativas, tecnológicas, climáticas y geopolíticas que impactan nuestra actividad regional. Este enfoque nos permite gestionar de forma proactiva un entorno altamente dinámico, promoviendo una resiliencia organizacional basada en la experiencia, el aprendizaje continuo y la adaptación ágil.

Contamos con un modelo integral que impulsa la identificación oportuna, la evaluación sistemática y el tratamiento eficaz de riesgos materiales, reforzando nuestra capacidad de respuesta ante escenarios de incertidumbre. Este modelo se articula con principios internacionales de buenas prácticas y se apoya en mecanismos de retroalimentación institucional que vinculan la gestión de riesgos con la toma de decisiones estratégicas.

El ciclo comienza con la identificación y valoración integral del riesgo. Una vez identificado, analizamos el impacto que generaría su materialización y estimamos su probabilidad de ocurrencia en ausencia de controles, lo que nos permite calcular la exposición inherente. Luego evaluamos la efectividad de los controles existentes para determinar la exposición residual.

Cuando esta exposición residual se considera alta o muy alta, nuestro marco de apetito de riesgo establece la necesidad de acciones específicas, que pueden incluir su mitigación, transferencia o eliminación. Estos planes se desarrollan en conjunto entre el área de Gestión de Riesgos y las unidades operativas responsables, con cronogramas y responsables definidos, priorizando la criticidad de cada caso.

Este ciclo permanente de identificación, evaluación, respuesta y monitoreo nos permite mantener una gestión proactiva de riesgos, fortalecer nuestras capacidades institucionales y asegurar una retroalimentación eficaz hacia las políticas internas y los objetivos estratégicos del Banco. Además, reforzamos este proceso con herramientas como sistemas de indicadores clave (KRIs), monitoreo dinámico, autoevaluaciones periódicas, auditorías independientes y reportes sistemáticos de los comités especializados a la Alta Dirección y la Junta Directiva. En 2024, por ejemplo, aprobamos un plan anual de autoevaluación enfocado en revisar y actualizar los riesgos y controles del 100% de los procedimientos internos.

Cultura de Riesgos

Sabemos que una gestión de riesgos efectiva depende no solo de contar con marcos, políticas y estructuras robustas, sino también de consolidar una cultura institucional centrada en la prevención, el control y la responsabilidad compartida. Para ello, hemos implementado múltiples mecanismos que fortalecen esta cultura a lo largo de toda la organización:

- Programas de capacitación obligatoria y especializada en riesgos, cumplimiento y ciberseguridad.
- Talleres internos sobre apetito de riesgo, nuevas metodologías, ESG y riesgos emergentes.
- Divulgación periódica de indicadores, alertas y mejores prácticas.
- Incorporación de criterios de riesgo en el desarrollo de productos y servicios.
- Incentivos financieros que incorporan métricas de gestión de riesgos.

Desde el proceso de inducción, cada nuevo colaborador recibe formación sobre los principios de nuestro sistema de gestión de riesgos y su rol en el mismo. Además, brindamos capacitaciones anuales a todo el personal y reforzamos estos conocimientos con campañas de comunicación interna, contenidos interactivos, y talleres a medida según las necesidades detectadas.

Estas prácticas están alineadas con nuestras políticas institucionales de talento humano. Trabajamos de forma colaborativa entre las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Cumplimiento y Recursos Humanos para asegurar que esta cultura esté presente y viva en todos los niveles de nuestra organización.

FS

Finanzas Sostenibles

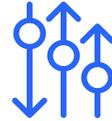
Durante 2024, consolidamos avances clave para fortalecer la integración de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en nuestra estructura organizacional, marcos normativos y procesos de toma de decisiones estratégicas.

Como resultado del Proyecto ESG iniciado en 2023, construimos una Hoja de Ruta ESG, en la que planteamos compromisos diferenciados por niveles estratégicos (tiers) y definimos objetivos de implementación para los próximos años.

Esta hoja de ruta está alineada con los principales marcos internacionales y se articula con planes específicos como el de Cambio Climático, SARAS, entre otros que continúan en desarrollo.

De forma paralela, avanzamos en la contratación del responsable de ESG y ratificamos el Comité de Sostenibilidad, fortaleciendo así nuestra estructura de gobernanza para garantizar una implementación efectiva del plan ESG

Bladex está comprometido a informar de forma transparente sobre los progresos realizados a nuestros grupos de interés. Somos miembros del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2011 y publicamos un informe anual sobre nuestros esfuerzos de responsabilidad social corporativa en nuestro sitio web: www.bladex.com/es/sustentabilidad



Asimismo, finalizamos la construcción de nuestro Tablero ESG de Indicadores Clave, una herramienta que consolida información estratégica alineada con estándares internacionales como GRI, SASB y TCFD.

Este tablero nos permite monitorear el desempeño ESG de forma sistemática, sirviendo además como base para la actualización del Informe de Sostenibilidad anualmente, con el objetivo de asegurar su alineación con las mejores prácticas del mercado.

Como signatarios del Pacto Global adoptamos como propios sus diez principios, en sus cuatro ejes:

Derechos Humanos

Principio 1

Apoyamos y respetamos la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.

Principio 2

Nos aseguramos de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Trabajo

Principio 3

Apoyamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4

Apoyamos la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Apoyamos la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7

Mantenemos un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Fomentamos las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Fomentamos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha Contra La Corrupción

Principio 10

Trabajamos contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.



Gestión del riesgo ambiental y social (SARAS)

En Bladex, somos conscientes de que un análisis financiero integral debe considerar también los factores ambientales y sociales. Por ello, **desde 2021, contamos con un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)** que nos permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos socioambientales asociados a nuestras operaciones de crédito.

Este sistema está diseñado para cumplir con los estándares regulatorios internacionales y regionales, así como con nuestros compromisos de sostenibilidad y gobernanza. A través del SARAS no solo mitigamos riesgos legales, reputacionales y financieros, sino que también identificamos oportunidades para facilitar operaciones alineadas con los principios de financiamiento sostenible.

Gestionamos riesgos ambientales y sociales con visión de futuro: Desde 2021 operamos con nuestro Sistema SARAS, que nos permite identificar, mitigar y monitorear riesgos socioambientales en nuestras operaciones de crédito.

En 2023 y 2024 rediseñamos este sistema con base en estándares internacionales como los Principios del Ecuador y la Política de IFC.

El SARAS combina una política institucional de riesgo ambiental y social, aprobada por la Alta Dirección, con procedimientos operativos claros, herramientas de análisis, controles de calidad documental y responsabilidades compartidas entre las áreas de Riesgo y Negocios.

Objetivos del SARAS

Nuestro SARAS tiene tres objetivos principales:

1. Garantizar el cumplimiento normativo en los países donde operamos
2. Identificar riesgos ambientales y sociales relevantes en nuestros clientes y operaciones de crédito.
3. Integrar estos riesgos en nuestro proceso de crédito para proteger la estabilidad de Bladex.

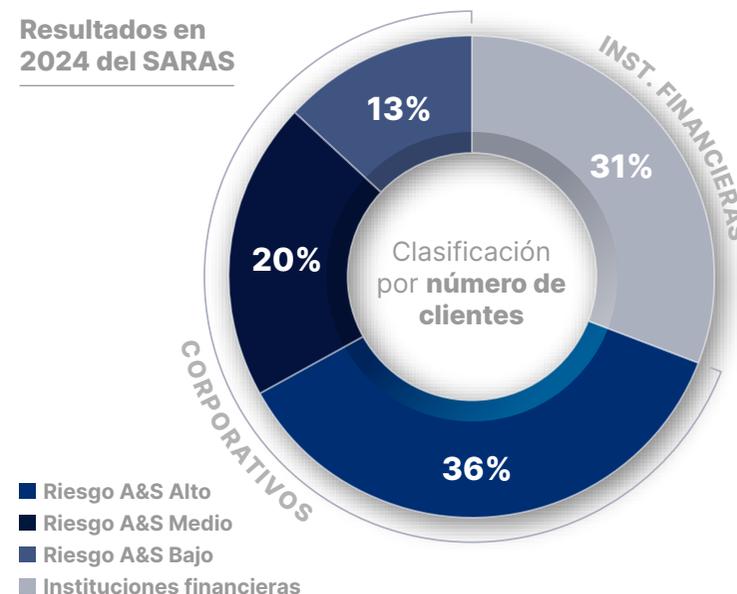
Funcionamiento operativo del SARAS

El sistema opera a través de una secuencia estructurada de siete etapas, con responsabilidades compartidas entre áreas y soporte documental en herramientas digitales:

1. **Clasificación ESG por industria:** El equipo de Riesgo de Crédito clasifica a cada cliente según la actividad económica en la que opera, asignando una categoría de riesgo A (alto), B (medio), C (bajo) o Institución Financiera.
2. **Creación del incidente y validación del rating ESG del cliente**
3. **Revisión documental ESG:** En función del nivel de riesgo, se solicita un cuestionario o informe ESG. Si el cliente está clasificado como A, B, C o FI, la documentación se vuelve obligatoria.

4. **Evaluación de riesgo y mitigación:** Riesgo de Crédito analiza la documentación, identifica los principales riesgos e incluye mitigantes en la presentación de crédito.
5. **Aprobación y monitoreo:** Se valida que la información esté vigente, y se actualiza en revisiones anuales.

Resultados en 2024 del SARAS



Retroalimentación y fortalecimiento del sistema:

Desde mediados de 2023, trabajamos con el consultor para rediseñar el sistema conforme a las mejores prácticas internacionales como la Política Ambiental y Social de IFC y los Principios del Ecuador. Este proyecto resultó en la creación de la Vicepresidencia Adjunta ESG, responsable de la implementación del nuevo SARAS en 2025.

Las finanzas sostenibles y la movilización de capital nos mueven: En 2024 desembolsamos USD 108 millones en operaciones etiquetadas como ESG, gracias a nuestra Taxonomía Interna de Financiamiento Sostenible.

Este es solo el comienzo de nuestro compromiso con proyectos que generan impacto ambiental y social positivo.

Financiamiento sostenible

Durante 2024, dimos pasos firmes hacia la incorporación estructurada de criterios de sostenibilidad en nuestras operaciones financieras, con el objetivo de identificar, promover y gestionar oportunidades de financiamiento temático que aporten valor a nuestros clientes y al desarrollo sostenible de la región.

Iniciamos con un análisis detallado de nuestra cartera de crédito, evaluando su potencial ESG y determinando sectores con oportunidades de alineación hacia objetivos ambientales o sociales. Esta evaluación nos permitió identificar operaciones existentes con atributos sostenibles y sirvió como base para futuros lineamientos.

Posteriormente, realizamos un benchmarking enfocado en bonos temáticos y financiamiento de proyectos verdes (PFV), considerando industrias clave dentro de nuestra cartera y comparando con instituciones financieras similares en América Latina y el Caribe.

Este ejercicio nos brindó referencias valiosas sobre prácticas de mercado, estructuras de emisión, y condiciones de acceso a capital sostenible.

Uno de los logros más importantes del año fue el diseño de nuestra **Taxonomía Interna de Financiamiento Sostenible**, desarrollada con base en consideraciones técnicas y financieras, y alineada con las principales taxonomías regionales.

Esta herramienta clasifica operaciones según su contribución a objetivos ESG y será fundamental para guiar futuras decisiones de inversión y originación.

Esta herramienta clasifica las operaciones según su contribución a objetivos ESG y será fundamental para guiar nuestras futuras decisiones de inversión y originación. En 2024, gracias a la implementación de esta taxonomía interna, logramos identificar, etiquetar y dar seguimiento a operaciones que cumplen con criterios de sostenibilidad definidos por el banco. Como resultado, desembolsamos un total de USD 108 millones en operaciones clasificadas como ESG, las cuales ya están integradas en nuestro sistema de seguimiento y monitoreo, lo que nos permite reportar con mayor precisión y transparencia el avance hacia nuestras metas de financiamiento sostenible.

Operaciones financiadas y etiquetadas ESG 2024: **\$108M**

| | |
|----------------------------|---|
| Colombia Social | \$53,000,000 Financiamiento a PYMES |
| Ecuador Social | \$30,000,000 Financiamiento a PYMES lideradas por mujeres |
| México Ambiental | \$25,000,000 Eficiencia energética |

Monto (\$USD)

Finalmente, avanzamos en el diseño del Marco de Financiamiento Sostenible de Bladex, que consolidará todos estos elementos — taxonomía, criterios de elegibilidad, mecanismos de seguimiento y reporte— y sentará las bases para emisiones temáticas, estrategias de movilización de capital sostenible en los próximos años.



Marco Común de Taxonomías de Finanzas Sostenibles LAC

Publicada en 2023, como referencia voluntaria para orientar en el desarrollo de taxonomías en la región.



Taxonomía Verde de la UE

Publicada en 2022, fue desarrollada por la Comisión para diferenciar los proyectos que afectan al medio ambiente.



Taxonomía Verde de Colombia

Publicada en 2021, liderada por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera de Colombia y con la mesa de la Taxonomía Verde



Taxonomía Sostenible de México

Publicada en 2023 y elaborada bajo el liderazgo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Taxonomía Verde de CBI

Publicada en 2013, fue desarrollada basada en las investigaciones del IPCC y la Agencia Internacional de Energía (IEA)

| Estandar GRI | Sub- Estandar | En este informe | ODS | Principios de Pacto Global | Omisión |
|---|---------------|--|-------|----------------------------|---|
| GRI 2: Contenidos Generales | 2-1 | pg.4 , pg. 6, pg.7 . pg.12, pg. 14 | | | |
| | 2-2 | pg.4, pg. 14 | | | |
| | 2-3 | pg.5 , pg. 6 , pg. 14 | | | |
| | 2-4 | pg.5, pg. 12 | | | |
| | 2-5 | | | 10 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 2-6 | pg. 5, pg. 7-9, pg. 11-13, pg. 23 , pg. 37 | | | |
| | 2-7 | pg. 37 | 8 | 3 | |
| | 2-8 | pg. 37 | 8 | | |
| | 2-9 | pg. 6, pg. 1, pg. 24-27 | 5, 16 | | |
| | 2-10 | pg. 24, pg. 27 | 5, 16 | | |
| | 2-11 | pg. 2, pg. 24-27 | 16 | | |
| | 2-12 | pg. 24, pg. 25-27, pg. 30, pg. 34 | 16 | | |
| | 2-13 | pg. 10 , pg. 24-27 | | | |
| | 2-14 | pg. 14, pg. 24-27 | | | |
| | 2-15 | pg. 2, pg. 24-27 | 16 | 10 | |
| | 2-16 | pg. 24-27, pg. 43-44, pg. 56 | | 4,6 | |
| | 2-17 | pg. 24-25, pg. 28 | | | |
| | 2-18 | pg. 24, pg. 28 | | | |
| | 2-19 | pg. 24, pg. 28 | | 4,6 | |
| | 2-20 | pg. 24, pg. 28, pg. 30 | | 4,6 | |
| | 2-21 | | | 4,6 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 2-22 | pg. 2 , pg. 10-11, pg. 13 | | | |
| | 2-23 | pg. 35, pg. 59 | 16 | 10 | |
| | 2-24 | pg. 2 | | | |
| | 2-25 | pg. 30-31 | | | |
| | 2-26 | | 16 | 2,10 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 2-27 | pg. 18-19 | | | |
| | 2-28 | | | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 2-29 | pg. 15-17 | | 3,4 | |
| | 2-30 | pg. 15-17 | 8 | | |
| GRI 3: Divulgaciones sobre temas materiales 2021 | 3-1 | pg. 15-17 | | | |
| | 3-2 | pg. 15-17 | | | |
| | 3-3 | pg. 7, pg. 11, pg. 35 | | | |

| Estandar GRI | Sub- Estandar | En este informe | ODS | Principios de Pacto Global | |
|--|---------------|------------------------|-------------------|----------------------------|---|
| GRI 201: Desempeño Económico | 201-1 | pg. 13, pg. 59, pg. 62 | | 6 | |
| | 201-2 | | | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 201-3 | pg. 38-39 | | 6 | |
| | 201-4 | | | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 203: Impactos económicos indirectos | 203-1 | pg. 7, pg. 11 | 5, 9, 11 | 6 | |
| | 203-2 | pg. 9, pg. 11 | 1, 3, 8 | | |
| GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016 | 204-1 | pg. 56 | 8 | | |
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-1 | pg. 19 | 16 | 10 | |
| | 205-2 | pg. 18 - 20, pg. 23 | 16 | 10 | |
| | 205-3 | pg. 18 - 19, pg. 21-22 | 16 | 10 | |
| GRI 206: Competencia desleal 2016 | 206-1 | pg. 21-22 | 16 | | |
| GRI 301: Materiales 2016 | 301-1 | Pág 61 | 8, 12 | | |
| | 301-2 | Pág 61 | 8, 12 | | |
| | 301-3 | pg. 54 ,61 | 8, 12 | | |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 | | 7, 8, 12, 13 | | |
| | 302-2 | | 7, 8, 12, 13 | 7,8,9 | |
| | 302-3 | | 7, 8, 12, 13 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 302-4 | | 7, 8, 12, 13 | 7,8,9 | |
| | 302-5 | | 7, 8, 12, 13 | 7,8,9 | |
| GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-1 | | 6, 12 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 303-2 | pg. 48, pg. 50 | 6 | 7,8,9 | |
| | 303-3 | | 6 | 7,8,9 | |
| | 303-4 | | 6 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 303-5 | | 6 | 7,8,9 | |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 | | 3, 12, 13, 14, 15 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 305-2 | pg. 58 | 3, 12, 13, 14, 15 | 7,8,9 | |
| | 305-3 | pg. 58 | 3, 12, 13, 14, 15 | 7,8,9 | |
| | 305-4 | | 13, 14, 15 | 7,8,9 | |
| | 305-5 | | 13, 14, 15 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016 | 306-2 | | 3, 6, 8, 11, 12 | 7,8,9 | |
| | 306-3 | | 3, 11, 12 | 7,8,9 | |
| | 306-4 | | 3, 12 | 7,8,9 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| | 306-5 | | 6, 14, 15 | 7,8,9 | |

| Estandar GRI | Sub- Estandar | En este informe | ODS | Principios de Pacto Global | |
|---|----------------------------|--------------------|-------------|----------------------------|---|
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 | 308-1 | pg. 56 | | | |
| | 308-2 | | | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 | pg. 39 | 5, 8, 10 | 4,5,6 | |
| | 401-2 | pg. 38-39 | 3, 5, 8 | | |
| | 401-3 | Pág 40 | 5, 8 | | |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-2 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-3 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-4 | pg. 43-46 | 8, 16 | | |
| | 403-5 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-6 | pg. 43-46 | 3 | | |
| | 403-7 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-8 | pg. 43-46 | 8 | | |
| | 403-9 | pg. 43-46 | 3, 8, 16 | | |
| | 403-10 | pg. 43-46 | 3, 8, 16 | | |
| GRI 404: Formación y educación 2016 | 404-1 | pg. 41-42 | 4, 5, 8, 10 | | |
| | 404-2 | pg. 41-42 | 8 | | |
| | 404-3 | pg. 42 | 5, 8, 10 | | |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 | pg. 24 , pg. 40 | 5, 8 | | |
| | 405-2 | | 5, 8 | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 406: No discriminación 2016 | 406-1 | pg. 21-22 , pg. 40 | 5, 8 | | |
| GRI 408: Trabajo infantil 2016 | 408-1 | | 5, 8, 16 | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 | 409-1 | | 5, 7 | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 | | 16 | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 413: Comunidades locales 2016 | 413-1 | pg. 47-55 | | | |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 | 414-1 | pg. 56 | | | |
| | 414-2 | | 5, 8, 16 | 2,4,5,6 | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| GRI 415: Política pública 2016 | 415-1 | | 16 | | No disponible (se reportará en los siguientes períodos) |
| Suplemento del sector de servicios financieros (FS) | Finanzas sostenibles. FS4 | pg. 62-63 | | | |
| | Finanzas sostenibles. FS7. | pg. 58 | | | |
| | | pg. 58 | | | |

| criterio SASB | Indicador | Detalle | En este informe |
|--|--------------|--|--------------------------|
| Seguridad de la Información | FN-CB-230a.1 | (1) Número de filtraciones de datos , (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), y (3) número de titulares de cuentas afectados. | pg. 36 |
| | FN-CB-230a.2 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos. | pg.36 |
| Inclusión Financiera y Fortalecimiento de Capacidades | FN-CB-240a.1 | (1) Número y (2) cuantía de los préstamos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad” | pg.64 |
| | FN-CB-240a.2 | (1) Numero y (2) Monto de los préstamos vencidos y en estado de no acumulación, o préstamos sujetos a indulgencia, que califican para programas diseñados para promover el desarrollo de pequeñas empresas y el desarrollo comunitario. | |
| | FN-CB-240a.3 | Número de cuentas corrientes minoristas sin costo proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infra bancarizados | |
| | FN-CB-240a.4 | Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos | |
| Incorporación de factores A, S y de gestión en el análisis crediticio | FN-CB-410a.1 | Exposición crediticia comercial e industrial, por industria | pg. 4, pg. 9, pg. 13-17 |
| | FN-CB-410a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito | pg. 34 |
| Emisiones Financiadas | FN-CB-410b.1 | Emisiones financiadas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3 - 2024 | pg. 58 |
| | FN-CB-410b.2 | Exposición de cada sector por clase de activos - 2024 | pg. 58-59, pg. 63 |
| | FN-CB-410b.3 | Porcentaje de exposición incluido en el cálculo de las emisiones financiadas -2024 P | |
| | FN-CB-410b.4 | Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas | pg. 58 |
| Ética Empresarial | FN-CB-510a.1 | Monto total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, leyes antimonopolio, comportamiento anticompetitivo, manipulación de mercado, mala praxis u otras regulaciones relacionadas con la ind. financiera. | pg. 4, pg. 18-22, pg. 35 |
| | FN-CB-510a.2 | Descripción de las políticas y procedimientos para denunciantes de irregularidades | pg. 7, pg. 18-20, pg. 35 |
| Gestión del riesgo sistémico | FN-CB-550a.1 | Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría | |
| | FN-CB-550a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades de negocio. | pg. 10, pg. 33 |

Informe de Sostenibilidad 2024

Comunicación de Progreso
al Pacto Global de las Naciones Unidas



Bladex HQ

Torre V, Business Park
Ave. La Rotonda, Urb. Costa del Este
Apartado 0819-08730
Ciudad de Panamá
República de Panamá

correo electrónico
Sustainability@bladex.com

teléfono
(+507) 210 8500

página web
<https://bladex.com/sostenibilidad>

 @bladexlatam

 @bladex

 @bladexlatam